

PROGRAMACIÓN:
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y
AUDIOVISUAL

**IES. AL-LAWRA.
Lora del Río. Sevilla
CURSO 2020/21.**

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Ángela M^a Valverde Isorna.

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Presentación de componentes.
3. Objetivos generales de la etapa. Competencias clave.
4. Objetivos generales de la materia.
 - 4.1.1º ESO
 - 4.2.2º ESO
 - 4.3.4º ESO
5. Contenidos generales de la materia y secuenciación.
 - 5.1.1º ESO
 - 5.2.2º ESO
 - 5.3.4º ESO
6. Elementos transversales.
7. Metodología.
8. Medidas de atención a la diversidad.
9. Materiales y recursos didácticos.
10. Evaluación. Estándares y resultados de aprendizajes evaluables. Criterios de evaluación y calificación.
 - 10.1.1º ESO
 - 10.2.2º ESO
 - 10.3.4º ESO
11. Actividades complementarias y extraescolares.
12. Participación en los planes y proyectos del centro.
13. Formación del profesorado.
14. Propuestas de mejora.

1.- INTRODUCCIÓN.

La Educación plástica, visual y audiovisual, tiene como finalidad conseguir que las alumnas y los alumnos adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender esa realidad e interpretar y valorar, con sensibilidad y sentido estético, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea; a partir del conocimiento y utilización de alguno de los recursos propios de los lenguajes plásticos tradicionales (dibujo, pintura, escultura y grabado) y de aquellos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (fotografía, vídeo, cine y medios informáticos) que requieren otras habilidades para su aplicación práctica. Pretende, a la vez, potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima; favorecer el razonamiento crítico y el trabajo cooperativo; inculcar actitudes respetuosas y críticas hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales; dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos del lenguaje visual y plástico como recursos expresivos; y predisponer a las alumnas y los alumnos para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Programar y planificar la actividad educativa es una tarea inherente al desempeño del ejercicio profesional de la docencia y contribuye, de manera directa, a la adecuación y mejora de las prácticas. Si cualquier ámbito, iniciativa o cometido, que pretenda objetivos o fines, acude a estrategias y elementos de planificación, todavía son más necesarios en el caso del sistema educativo, cuyas finalidades y propósitos últimos adquieren una relevancia mayor. Facilitar al alumnado un grado de formación que permita el desenvolvimiento personal y social satisfactorio, a partir de competencias y objetivos educativos que faculten para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y el desarrollo laboral y profesional.

Para la presente programación se tendrá en consideración entre otras referencias normativas la

- **Instrucción covid: del 9 y 10/2020 del 15 de Junio.**

Las prioridades o finalidades del centro se concretan en el P.E. C. incluyendo tres apartados:

- Desarrollar en el alumnado hábitos de higiene y salud, buscando alternativas que promuevan una mejor calidad de vida y educación para la salud.

- Procurar el desarrollo de la comprensión y expresión en sus distintas modalidades, como medios instrumentales y puente para los procesos de aprendizajes posteriores.

- Prestar especial atención a la diversidad, procurando la integración en el centro de esta parte del alumnado.

El centro es un IES donde se imparte solo enseñanza secundaria obligatoria. Además del plan bilingüe, tiene otra serie de planes y proyectos como son:

- Programa de centro bilingüe - Inglés.
- Escuela TIC 2.0
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación.
- Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz.
- Forma Joven en el ámbito educativo.
- Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.
- Plan de autoprotección y PRL.

OPCIONALES:

- Familias lectoras.
- Escuelas deportivas (Si los profes de EF lo requieren).
- Practicum Master Secundaria.
- Tertulias dialógicas.
- Tutoría compartida.

2.- PRESENTACIÓN DE COMPONENTES.

Este Departamento está formado el presente curso únicamente por la profesora: Ángela M^a Valverde Isorna.

Los grupos de este curso 2020-21 son los siguientes:

-1º ESO A	(2 horas/ sem)
-1º ESO B	(idem)
-1º ESO C	(Iden)
-1º ESO D	(idem)
-1º ESO E	(idem)
-2º ESO A	(2 hora/sem)
-2º ESO B	(idem)
-2º ESO C	(iden)
-2º ESO D	(idem)
-4º ESO A-B	(3 horas/sem)

El horario de la profesora se completa con la coordinación del Área Artística.

3.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El currículo estará integrado por los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa; **las competencias**, o capacidades para activar y aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; **los contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias; **la metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; **los estándares y resultados de aprendizaje evaluables**; y **los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprenderá dos ciclos, el primero de dos cursos escolares (1º y 2º ESO) y el segundo de uno (4º ESO), teniendo este último un carácter fundamentalmente propedéutico. En estos ciclos, se cursarán asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

En el bloque de **asignaturas troncales** se garantizan los conocimientos y competencias que permitan adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores en aquellas asignaturas que deben ser comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser evaluadas en las evaluaciones finales de etapa. El bloque de **asignaturas específicas** permite una mayor autonomía a la hora de fijar horarios y contenidos de las asignaturas, así como para conformar su oferta. El bloque de **asignaturas de libre configuración autonómica** supone el mayor nivel de autonomía, en el que las Administraciones educativas y en su caso los centros pueden ofrecer asignaturas de diseño propio, entre las que se encuentran las ampliaciones de las materias troncales o específicas. Esta distribución no obedece a la importancia o carácter instrumental o fundamental de las asignaturas sino a la distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas, acorde con la Constitución española.

En la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el **respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas** y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar **la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades** entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus **capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus

relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la **utilización de las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de **las tecnologías**, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el **conocimiento científico** como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar **los métodos para identificar los problemas** en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el **espíritu emprendedor** y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito**, en la lengua castellana, textos mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más **lenguas extranjeras** de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el **patrimonio artístico y cultural**.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de **cuidado y salud corporales** e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la **creación artística** y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la **modalidad lingüística andaluza** en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la **historia y la cultura andaluza**, así como su **medio físico y natural** y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

4.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

PAPEL DE LA MATERIA EN EL CURRÍCULO. RELACIÓN CON EL CURRÍCULO

En el currículo básico, se incluye la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual como una materia del **bloque de asignaturas específicas** en 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

Se establece la ordenación y currículo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad autónoma de Andalucía, la finalidad de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual es desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Además, el área, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

El lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de desarrollo: el saber ver y percibir para comprender, y el saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse creativamente. También se orienta a profundizar en el autoconocimiento y en el conocimiento de la realidad para así transformarse y transformar la realidad más humanamente, convirtiendo a la propia persona en eje central de la misma.

Andalucía es una comunidad con un legado histórico, natural y cultural muy amplio, puesto en valor como motor económico de numerosas comarcas y generador de recursos y bienestar para la población. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la formación cultural y artística del alumnado permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia. El patrimonio cultural y artístico andaluz cuenta con numerosos referentes universales, las referencias arquitectónicas, su legado estético y ornamental, y su relación con las construcciones geométricas.

También destaca la importancia de artistas contemporáneos andaluces en todos los campos de la creación artística, incluyendo la comunicación audiovisual: fotografía, cine, televisión, etc.

Así, pasamos a ver como éste área contribuye a lograr las competencias clave establecidas para la educación secundaria obligatoria y cuáles son sus principales objetivos y contenidos.

CONTRIBUCIÓN DEL AREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se establece que las competencias del currículo serán las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Descripción de dichas competencias:

1. Competencia en comunicación lingüística

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Su desarrollo comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Supone aplicar aquellas destrezas y actitudes utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

3. Competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Su desarrollo implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

4. Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas). Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

5. Competencias sociales y cívicas.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades

complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Su desarrollo supone comprender la realidad social, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

El sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

7. Conciencia y expresiones culturales.

Esta competencia en lo que respecta a la conciencia, incorpora habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Son parte de esta competencia el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas

Esta competencia en lo referente a las expresiones culturales, supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. También está relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades

IMPLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO Y PLÁSTICA.

Como ya hemos mencionados no hay una única competencia por materia ni una materia por competencia sino que en todas las materias se trabajan todas las competencias con mayor o menor implicación.

1. Competencia en comunicación lingüística: la contribución a la competencia en

comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de la información. También se contribuye con el conocimiento del lenguaje y la comunicación visual.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: El uso instrumental de herramientas matemáticas, en su dimensión justa y de manera fuertemente contextualizada, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos (como la geometría), facilita la visibilidad de esas aplicaciones y de las relaciones entre los diferentes contenidos matemáticos comunes y colabora en la mejora de la confianza en el uso de esas herramientas.

3. Competencia digital: el tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación, integrado en esta materia, proporciona una oportunidad especial para desarrollar esta competencia, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte de los contenidos.

4. Competencia para aprender a aprender: a la adquisición de la competencia de aprender a aprender se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas técnicos, en particular mediante la obtención, análisis y selección de información útil. Por otra parte, el estudio metódico de objetos, sistemas o entornos proporciona habilidades cognitivas y promueve actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas: la contribución a la adquisición de la competencia social y cívica, en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, tendrán la oportunidad de expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros y compañeras. De la misma forma, se contribuirá al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo artístico y tecnológico y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los trabajos de una forma creativa y autónoma y, se incide en la valoración reflexiva de las diferentes alternativas y se prepara para el análisis previo de las consecuencias de las decisiones que se toman en el proceso.

7. Conciencia y expresiones culturales: La adquisición de destrezas en el uso de lenguajes específicos como los icónicos y gráficos, y una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la comunidad andaluza, como de otras comunidades.

4.1. 1º ESO

Los objetivos se definen como las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas, esto es, promover el desarrollo integral del individuo, y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Están redactados en términos de capacidades y han de entenderse como metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que deben guardar relación con los grandes ámbitos de aprendizaje y tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes). La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
- Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
- Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
- Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
- Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
- Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

El Departamento de Plástica ha concretado los objetivos de área de Educación Plástica, visual y audiovisual en cuatro los cuales están recogidos en la siguiente tabla junto con las competencias clave relacionadas con estos.

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
--------------------	-----------

<p>4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural.</p>
<p>1. Comunicación lingüística. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.-Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p>
<p>3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>3.-Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones , planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p>
<p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.-Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de la dificultades para representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y su aplicación en el mundo del arte y del diseño.</p>

4.2. 2º ESO

Los objetivos se definen como las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas, esto es, promover el desarrollo integral del individuo, y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Están redactados en términos de capacidades y han de entenderse como metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que deben guardar relación con los grandes ámbitos de aprendizaje y tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes). La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
 - Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
 - Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
 - Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
 - Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
 - Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

El Departamento de Plástica ha concretado los objetivos de área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para segundo de ESO en cuatro los cuales están recogidos en la siguiente tabla junto con las competencias clave relacionadas con estos.

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
--------------------	-----------

<p>4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural.</p>
<p>1. Comunicación lingüística. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.-Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p>
<p>3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>3.-Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones , planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p>
<p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.-Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de la dificultades para representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y su aplicación en el mundo del arte y del diseño.</p>

4.3. 4º ESO

Los objetivos se definen como las intenciones que orientan el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las grandes finalidades educativas, esto es, promover el desarrollo integral del individuo, y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Están redactados en términos de capacidades y han de entenderse como metas que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje por lo que deben guardar relación con los grandes

ámbitos de aprendizaje y tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes). La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
- Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
- Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
- Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
- Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
- Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
- Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

El Departamento de Plástica ha concretado los objetivos de área de Educación Plástica, visual y audiovisual en cuatro los cuales están recogidos en la siguiente tabla junto con las competencias clave relacionadas con estos.

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS
4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.	1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural.

<p>1. Comunicación lingüística. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>2.-Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p>
<p>3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>3.-Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p>
<p>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas. 7. Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>4.-Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades para representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y su aplicación en el mundo del arte y del diseño.</p>

5. CONTENIDOS GENERALES DE LA ASIGNATURA Y SECUENCIACIÓN.

5.1. 1º ESO.

Junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos, se destaca la necesidad de entender también como contenidos el conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento y, asimismo, el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad. Esta visión integradora de los contenidos es coherente con el desarrollo armónico e integral de la persona que constituye uno de los objetivos de la educación.

Basándonos en los contenidos de la ley y en el libro de texto empleado (Educación Plástica, Visual y Audiovisual I de ED. SANTILLANA), se proponen los siguientes contenidos estructurados en temas o unidades didácticas. La temporalización de los contenidos queda abierta al criterio del profesorado y al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

En cada apartado de contenidos se relaciona con los criterios evaluables. Estando los estándares de aprendizaje vinculados al material didáctico usado.

Los contenidos para el primer ciclo se presentan en **tres bloques interrelacionados**: Dibujo técnico, Expresión Plástica y Comunicación Audiovisual. Estos bloques se corresponden con los tres bloques de esta materia en la etapa de la Educación Primaria:

Dibujo geométrico, Expresión Artística y Educación Audiovisual.

Bloque 1. Dibujo Técnico permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría y la relación construcción-geometría.

Bloque 2. Expresión Plástica. Este bloque hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia.

Bloque 3. Comunicación Audiovisual. Se prestará una especial atención al contexto audiovisual y a los creadores y creadoras contemporáneas, tanto en fotografía, redes sociales, blog, cine y televisión; y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.

Teniendo en consideración el protocolo covid y las recomendaciones de la Delegación de educación, se insertarán periodos de repaso para reforzar conocimientos que fueron adquiridos en el periodo no presencial del curso pasado.

Una vez analizados los resultados de la Evaluación Inicial y teniendo como referencia el libro de texto de la editorial Santillana, seleccionado para el primer ciclo por el Departamento de Plástica, los contenidos serán secuenciados de la siguiente manera:

TEMA 1: TRAZADOS GEOMÉTRICOS.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad introduce al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En general, los alumnos, al llegar a la enseñanza Secundaria, tienen unos conocimientos muy básicos sobre trazados geométricos, así como del uso del material de dibujo técnico.

Por todo ello, es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos.

Trabajaremos sobre temas: instrumentos de dibujo y presentación de láminas.

OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.
- Comprender las relaciones que se establecen entre los elementos geométricos fundamentales y realizar trazados sencillos.

CONTENIDOS

- Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano.
- Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón.
- Rectas en el plano: paralelas y perpendiculares.
- Recta, semirrecta y segmento.
- Ángulos
- La circunferencia. El círculo. Relaciones entre recta y circunferencia y entre circunferencias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- . Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
 - Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos. Analizar definiciones de paralela y perpendiculares.
 - Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
 - Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
 - Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
 - Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
 - Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos en agudos, rectos, llanos y obtusos.
 - Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
 - Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
 - Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 4, apuntes, examen de geometría, láminas 1 (paralelas y perpendiculares), lámina 2(mediatriz y bisectriz). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 2: FORMAS POLIGONALES

INTRODUCCIÓN

Esta unidad continúa formando al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En general, los alumnos, al llegar a la enseñanza Secundaria, tienen unos conocimientos muy básicos sobre trazados geométricos, así como del uso del material de dibujo técnico.

Por todo ello, es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos. Si conocen algunos polígonos como los triángulos y los paralelogramos.

OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.
- Conocer los distintos tipos de triángulos, cuadriláteros y polígonos y realizar trazados sencillos.

CONTENIDOS

- Polígonos regulares y estrellados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar algunos polígonos en función de sus lados y reconocer los regulares y los irregulares.
 - Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
 - Construir algunos triángulos.
 - Conocer algunas propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
 - Estudiar la construcción de polígonos regulares.
 - Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
 - Construir polígonos estrellados.
 - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. Los rotuladores.
 - Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 4, apuntes, examen de geometría, láminas 3(polígonos), lámina 4 (circunferencia lobulada) .Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 3: FORMAS SIMÉTRICAS.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad trata las formas simétricas: su presencia en el entorno y su uso en la organización de espacios plásticos y visuales. Son formas que aparecen en la naturaleza configuradas como estables y equilibradas.

Los alumnos han de valorar que el estudio de las formas simétricas reales ayuda a comprender los aspectos visuales de las diferentes imágenes y sirve, por tanto, para idear o proyectar nuevas formas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos conocen el concepto de simetría, tanto axial como radial, pues lo han trabajado en cursos anteriores.

La realización de formas simétricas es un paso nuevo, para el cual deberán apoyarse en los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores sobre trazados geométricos.

OBJETIVOS

- Valorar la importancia del orden simétrico en las formas.
- Utilizar de forma expresiva las construcciones de trazados de figuras simétricas.

CONTENIDOS

- Concepto de simetría: simetría axial y radial. Trazado de figuras con simetría axial y radial.
- Expresividad de la simetría: compensación de formas visuales.
- Las composiciones simétricas en el arte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer y distinguir la simetría axial y la simetría radial.
- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
- Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.
- Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- Las formas simétricas contribuyen con su conocimiento a interpretar correctamente las imágenes y formas de nuestro entorno. Hojas, frutos, árboles y animales son formas simétricas. La observación y el análisis de estas formas, el aprecio de sus cualidades y el enriquecimiento que aportan con sus variaciones contribuyen a la educación ambiental.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 3, apuntes, Actividad 1 (simetría axial), Actividad 2 (simetría radial) y Actividad 3 (ritmos y cenefas decorativas). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 4: EL LENGUAJE VISUAL. LA REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad acerca a los alumnos al lenguaje visual, mostrando la necesidad del ser humano de comunicarse entre sí, transmitir sus experiencias y conocimientos, sus vivencias e inquietudes.

El objetivo es que los alumnos, a través del conocimiento de estos códigos, sean capaces de interpretar los mensajes visuales y distinguir los elementos que los forman.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para abordar esta unidad se debe partir de la base de que los alumnos ya han trabajado con algunos códigos del lenguaje plástico y visual.

También conocen los elementos básicos de los procesos de comunicación: emisor, mensaje, receptor, código y medio, aplicados a ciertos campos como la publicidad.

OBJETIVOS

- Reconocer los elementos básicos del lenguaje visual y los códigos propios de cada medio de comunicación visual.
- Diferenciar los efectos visuales utilizados para atraer la atención del receptor y las distintas finalidades comunicativas que poseen las imágenes.

CONTENIDOS

- Comunicación visual: emisor, mensaje, receptor y medio.
- Lenguaje visual: el código visual. Metáforas visuales.
- Percepción visual. Proximidad y semejanza, destaque, homogeneidad.
- Finalidad de las imágenes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
- Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
- Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Reconocer las diferentes funciones de comunicación.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. Los lápices de grafito y de color. El *collage*.
- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales en las imágenes, apreciar los distintos estilos y tendencias, y valorar, respetar y disfrutar del patrimonio histórico y cultural.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La gran variedad de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medioambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, el consumo responsable y la educación vial.

- El hecho de trabajar con imágenes puede ser una buena propuesta para plantear a los alumnos una actividad de reflexión y crítica sobre los diferentes medios de comunicación y audiovisuales y sobre el correcto uso de las tecnologías de la información.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.

-libro de texto tema 2 y 5, apuntes, actividad (esquema básico para analizar), Lámina (tipografía: letras isométrico o caballera), lámina (Perspectiva Cónica), Actividades 42 y 43 libro. Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 5: ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA. FORMA, LUZ, COLOR Y VOLUMEN.

ELEMENTOS BÁSICOS

INTRODUCCIÓN

Como cualquier otro tipo de lenguaje, el lenguaje visual posee una serie de elementos que lo articulan y forman su estructura comunicativa. Estos elementos son, entre otros, el punto, la línea, el plano y la textura.

A partir de estos elementos, el alumno podrá crear cualquier tipo de obra en dos o tres dimensiones, y descubrir los aspectos expresivos y formales de las imágenes así como su lectura, que tanta importancia tiene en el actual espacio iconográfico que nos rodea.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los elementos básicos del lenguaje visual resultan familiares a los alumnos, puesto que en etapas anteriores ya han experimentado con la capacidad expresiva del punto, de la línea y de las formas planas. Se parte del conocimiento de las formas geométricas básicas: círculo, cuadrado y triángulo equilátero.

OBJETIVOS

- Valorar y reconocer la capacidad estética y expresiva de los elementos básicos de la expresión plástica.
- Representar composiciones plásticas que expresen diversas sensaciones a partir de la organización de los elementos fundamentales.

CONTENIDOS

- Elementos básicos del lenguaje plástico: punto, línea, plano y textura.
- La capacidad expresiva del punto. Tipos de líneas, su capacidad expresiva. Tipos de formas planas y su capacidad expresiva.
- Las texturas: naturales y artificiales; táctiles y visuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los elementos que configuran la imagen.
- Experimentar con el punto, la línea y el plano.
- Expresar con distintos elementos configurativos y recursos gráficos: líneas, puntos, colores, texturas, claroscuros.
- Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales, y valorar su capacidad expresiva.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. Los lápices de grafito y de color. El *collage*.
- Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales en las imágenes, apreciar los distintos estilos y tendencias, y valorar, respetar y disfrutar del patrimonio histórico y cultural.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.
- Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El respeto y la valoración de los trabajos provenientes de otras épocas y culturas, pues las expresiones de carácter cultural siempre requieren un esfuerzo de comprensión y análisis hacia esas manifestaciones.

- El cuidado de los materiales utilizados y la limpieza de los trabajos así el uso de materiales naturales y artificiales reciclados para llevar a cabo las composiciones con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 3, 8 y 9, apuntes, actividad (esquema básico para analizar), Actividad (red modular páginas 49 libro) Lámina (esfera con sombra) lámina (esfera punto, línea y plano) libro. Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 6: LAS FORMAS.

INTRODUCCIÓN

Los contenidos de esta unidad profundizan en los conceptos básicos relacionados con la forma en el lenguaje plástico y visual: sus características fundamentales, su clasificación, las diferentes maneras de ser representadas o sus relaciones en el espacio.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Algunos alumnos ya han estudiado los diferentes tipos de formas y su clasificación según su origen (naturales o artificiales) y su estructura (geométricas u orgánicas).

OBJETIVOS

- Diferenciar las cualidades y las estructuras básicas de las formas y representarlas gráficamente.
- Valorar la importancia expresiva de las formas en el lenguaje plástico y visual, y la manera en la que estas han sido interpretadas por los principales estilos artísticos.

CONTENIDOS

- Conceptos básicos sobre las formas.
- Representación de las formas: silueta, contorno y dintorno.
- Expresividad de las formas. Formas cerradas y formas abiertas.
- Relaciones espaciales entre las formas. Superposición, tamaño y contraste.
- Estilos artísticos. Diferencias entre realismo, figuración y abstracción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las principales cualidades de la forma: color, textura, tamaño y estructura.
- Conocer los valores expresivos de las formas y diferenciar formas cerradas y abiertas.
 - Conocer recursos para representar formas.
 - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.
- Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
- Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente y, por otra parte, el análisis de las formas de nuestro entorno cercano tanto natural como artificial nos ayuda a fomentar la educación medioambiental.
- El hecho de encontrar gran cantidad de artistas masculinos a lo largo de la historia y pocas artistas femeninas permite trabajar la igualdad entre los sexos.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 3, 8 y 9, apuntes, examen de conceptos plásticos. Actividad (esquema básico para analizar), Actividad (red modular páginas 49 libro), Actividad opcional (ilustración de poemas). Lámina (esfera con sombra) lámina (esfera punto, línea y plano). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 7: EL COLOR.

INTRODUCCIÓN

El color es una de las cualidades que más definen nuestro entorno visual. La complejidad aparente de todo ese cromatismo casi infinito se presenta, al final, como la mezcla de unos pocos colores que configuran nuestro mundo.

La percepción de los colores, su expresividad o su lenguaje son algunos de los conceptos que necesitan ser tratados, aparte del resto de los elementos básicos del lenguaje plástico.

Por ello, el objetivo de esta unidad será dotar a los alumnos de las herramientas principales para analizar las relaciones básicas entre los colores y los mensajes visuales que son capaces de emitir.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Algunos alumnos tienen conocimientos sobre alguna de las cualidades del color, como el tono, y saben reconocer los colores primarios y secundarios.

En etapas anteriores algunos alumnos también han realizado composiciones cromáticas en las que diferenciaban entre colores de la gama fría y de la gama cálida.

OBJETIVOS

- Distinguir las principales cualidades del color y sus variaciones para realizar combinaciones cromáticas determinadas.
- Diferenciar las relaciones existentes entre los colores para poder apreciar la expresividad de las posibilidades del lenguaje cromático.

CONTENIDOS

- Colores primarios y secundarios. El círculo cromático.
- Cualidades del color. Importancia del tono.
- La gama fría, la gama cálida y su subjetividad para expresar sensaciones.
- Relaciones armónicas entre colores: armonía de colores afines, de colores complementarios y de grises.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Experimentar con los colores primarios y secundarios.
- Comprender alguna de las cualidades esenciales del color: el tono.
- Conocer las gamas cromáticas: fría y cálida.
- Conocer las relaciones armónicas entre colores: afines, complementarios y grises.
- Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera. Las tintas.
- Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- Los códigos cromáticos que utilizan muchas culturas, analizados desde un punto de vista social y cultural, contribuyen a trabajar el reconocimiento de la diversidad y la convivencia

intercultural, la educación para la cultura de paz y respeto a la libertad y la prevención de cualquier forma de violencia, racismo y xenofobia.

- Los códigos de colores que se utilizan para señalar e informar permiten acercar a los alumnos a los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
▪ Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Témperas.
-libro de texto tema 1 y 2, libro página 55. Apuntes, examen de conceptos plásticos. Actividad (esquema básico para analizar), Láminas (circulo cromático, lámina (parejas complementarios). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 8: LA FORMA EN EL ESPACIO. LUZ Y VOLUMEN.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad trata de aproximar al alumno a la representación de las formas con volumen, tanto en el plano como en el espacio. Se facilitan procedimientos útiles para dibujar la realidad tal y como se presenta en el espacio, y se entra en contacto con técnicas sencillas que permiten la actividad plástica tridimensional y potencian la creatividad.

El objetivo de la unidad es la interpretación de formas en contextos espaciales y la descripción gráfica de objetos tridimensionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En etapas anteriores, los alumnos han podido adquirir nociones sobre la representación del espacio y perspectiva. Sin embargo, estos conceptos no son fáciles de asimilar por parte de los alumnos y habrá que introducirlos de forma progresiva.

Por otro lado, lo que sí han hecho los alumnos es practicar la realización de formas volumétricas con procedimientos como el modelado o la construcción tridimensional.

OBJETIVOS

▪ Utilizar recursos para la representación del espacio y el volumen sobre el plano.
▪ Apreciar la incidencia de la luz sobre el volumen y representar este mediante el encajado y el claroscuro.
▪ Experimentar con las técnicas escultóricas del modelado.

CONTENIDOS

▪ Introducción al concepto de espacio y su representación. Iniciación a la perspectiva cónica.
▪ Representación del volumen: el encajado.
▪ Luz y sombra en el volumen. Tipos de luz y su capacidad expresiva. El claroscuro.
▪ La percepción de los volúmenes en el arte y en la escultura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar distintos recursos para representar el espacio y el volumen en el plano.
- Utilizar la técnica del encajado para representar formas.
- Utilizar la técnica del claroscuro para representar formas.
- Diferencia entre texturas visuales, naturales, táctiles. Desarrolla su capacidad de representación.
- Conocer las técnicas escultóricas y las posibilidades que ofrece el modelado.
- Experimentar con diferentes técnicas y materiales para crear figuras tridimensionales. Relieves por planos.

- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.
- Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.
- Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- En esta unidad se fomentan la colaboración y el compañerismo al trabajar con materiales moldeables. Las técnicas expuestas propician compartir materiales y espacios e instan al cuidado del mantenimiento del orden y la limpieza en el aula. Todas ellas son razones que relacionan la unidad con el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Materiales reciclados y reutilizados.
- libro de texto tema 3, 8 y 9, apuntes, examen de conceptos plásticos. Actividad (esquema básico para analizar), Lámina (esfera con sombra), Actividad de collage-relieve de árbol (blog flor y arbol). Actividad (modelado o construcción tridimensional). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 9 : COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL. LA FIGURA HUMANA.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad trata de aproximar al alumno a la representación de la figura humana, tanto en el plano como en el espacio. Se facilitan procedimientos útiles para dibujar la figura humana tal y como se presenta en el espacio, y se entra en contacto con técnicas sencillas que permiten la actividad plástica tridimensional y potencian la creatividad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En etapas anteriores, los alumnos han podido adquirir nociones sobre la representación de la figura humana y sobre el cómic. Sin embargo, estos conceptos no son fáciles de asimilar por parte de los alumnos y habrá que introducirlos de forma progresiva.

OBJETIVOS

- Utilizar recursos para la representación de la figura humana sobre el plano.
- Analizar y representar el movimiento en la figura humana y los diferentes gestos.
- Experimentar con la técnica del cómic.

CONTENIDOS

- Introducción al concepto de proporción en la figura humana.
- El movimiento en la figura humana.
- El lenguaje del cuerpo. Gesto y posición.
- La figura en el cómic.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender el concepto de proporción en la figura humana y utilizarlo para su representación.
- Conocer y utilizar recursos para representar la figura humana en movimiento.
- Conocer las características del lenguaje no verbal del cuerpo humano y su expresividad.

- Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
- Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
- Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- En esta unidad se fomentan la colaboración y el compañerismo La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- La utilización de los recursos tecnológicos en esta unidad fomenta el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.

- La representación y estudio de la figura humana influirá en el alumnado en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.

▪ Instrumentos: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.

-libro de texto tema 8. Apuntes, examen de conceptos plásticos. Actividad (esquema básico para analizar). Actividades (cómic, story board) Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

3.2. 2º ESO.

Junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos, se destaca la necesidad de entender también como contenidos el conjunto de procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento y, asimismo, el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración de la ciencia y la vida en sociedad. Esta visión integradora de los contenidos es coherente con el desarrollo armónico e integral de la persona que constituye uno de los objetivos de la educación.

Basándonos en los contenidos recogidos en el anexo de la Orden de 14 de julio de 2016 del y en el libro de texto empleado (Educación Plástica, Visual y Audiovisual II de ED. SANTILLANA), se proponen los siguientes contenidos estructurados en temas o unidades didácticas. La temporalización de los contenidos queda abierta al criterio del profesorado y al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

Los contenidos para el primer ciclo se presentan en **tres bloques interrelacionados**: Expresión Plástica, Comunicación Audiovisual y Dibujo Técnico. Estos bloques se corresponden con los tres bloques de esta materia en la etapa de la Educación Primaria: Expresión Artística, Educación Audiovisual y Dibujo Geométrico.

Bloque 1. Dibujo Técnico permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría, pudiendo tomar como referencia la azulejería de construcciones como La Alhambra, el legado andalusí y la relación construcción-geometría.

Bloque 2. Expresión Plástica. Este bloque hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia.

Bloque 3. Comunicación Audiovisual. Se prestará una especial atención al contexto audiovisual andaluz y a los creadores y creadoras contemporáneas, tanto en fotografía como cine y televisión, y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.

Una vez analizados los resultados de la Evaluación Inicial y teniendo como referencia el libro de texto de la editorial Santillana, seleccionado para el primer ciclo por el Departamento de Plástica, los contenidos serán secuenciados de la siguiente manera:

1ª Evaluación .Bloque 1. Dibujo Técnico.

2ª Evaluación. Bloque 2 . Expresión Plástica.

3ª Evaluación. Bloque 3. Comunicación Audiovisual.

A continuación se exponen detalladamente los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y elementos transversales de cada tema.

Se considera preciso en algunos apartados del tema incidir en conceptos y destrezas que no se desarrollasen adecuadamente durante el periodo de clases no presenciales del año pasado. Según lo establecido en nuestro protocolo covid.

TEMA 1: TRAZADOS GEOMÉTRICOS.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad introduce al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos.

Trabajaremos sobre temas: instrumentos de dibujo y presentación de láminas.

OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.
- Comprender las relaciones que se establecen entre los elementos geométricos fundamentales y realizar trazados sencillos.

CONTENIDOS

- Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano.
- Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón.
- Rectas en el plano: paralelas y perpendiculares.
- Recta, semirrecta y segmento.
- Ángulos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- . Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
 - Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos. Analizar definiciones de paralela y perpendiculares.
 - Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
 - Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo

- repasado previamente estos conceptos.
- Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
 - Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
 - Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
 - Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos en agudos, rectos, llanos y obtusos.
 - Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
 - Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
 - Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
-
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
 - Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 2, apuntes, examen de geometría, láminas 1 (paralelas y perpendiculares), lámina 2(mediatriz y bisectriz). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 2: FORMAS POLIGONALES

INTRODUCCIÓN

Esta unidad continúa formando al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En general, los alumnos, al llegar a la enseñanza Secundaria, tienen unos conocimientos muy básicos sobre trazados geométricos, así como del uso del material de dibujo técnico.

Por todo ello, es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos. Si conocen algunos polígonos como los triángulos y los paralelogramos.

OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.

- Conocer los distintos tipos de triángulos, cuadriláteros y polígonos y realizar trazados sencillos.

CONTENIDOS

1. Trazados geométricos básicos.
2. Construcción de polígonos regulares conocido el lado.
3. Construcción de polígonos regulares conocido el radio de la circunferencia circunscrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar algunos polígonos en función de sus lados y reconocer los regulares y los irregulares.
 - Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
 - Construir algunos triángulos.
 - Conocer algunas propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
 - Estudiar la construcción de polígonos regulares.
 - Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
 - Construir polígonos estrellados.
 - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. Los rotuladores.
 - Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 2, apuntes, examen de geometría, láminas 3(polígonos), lámina 4 (método general y teorema de tales) .**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

TEMA 3. DIBUJO GEOMÉTRICO. ESPIRALES, ENLACES Y TANGENCIAS.

INTRODUCCIÓN

En esta unidad, el alumno continúa el aprendizaje de trazados de formas geométricas planas. Debe manejar los materiales ya con cierta soltura, y consolidar y ampliar sus conocimientos sobre geometría plana. Un trazado geométrico debe ser exacto y preciso para que exprese con claridad la forma del objeto representado.

Se pretende que el alumno considere el dibujo geométrico como un vehículo de expresión útil y necesaria en los campos de creación más diversos.

OBJETIVOS

1. Valorar las características del dibujo geométrico y sus aplicaciones en los campos de expresión gráfica.
2. Empezar y planificar proyectos de alguna complejidad utilizando trazados geométricos.

CONTENIDOS

1. Espirales.
2. Óvalos y ovoides.
3. Tangencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y manejar adecuadamente los instrumentos de trazado técnico.
2. Conocer y describir verbalmente conceptos geométricos elementales.
3. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
2. Estudiar los conceptos de mediatriz y bisectriz así como su proceso de construcción.
3. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.
4. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
5. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
6. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
7. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencia.
8. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
9. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales.
10. Utilizar los recursos y reglas geométricas con orden, limpieza y claridad.
11. Crear composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos como logotipos u objetos de la vida cotidiana.
12. Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 2, apuntes, examen de geometría, láminas 5 (espiral, óvalo y ovoide), lámina 6 (tangencias) . Actividades classroom (simetría axial y traslación. Actividad libro página 31). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas**

en el protocolo covid.

TEMA 4: PROPORCIÓN Y ESTRUCTURAS MODULARES.

INTRODUCCIÓN

En esta unidad, el alumno estudiará el concepto de proporción necesario para establecer las medidas ideales en la figura humana, en los edificios, en los ornamentos... y las estructuras modulares empleadas en numerosos campos de la decoración.

OBJETIVOS

1. Comprender las estructuras básicas de los diseños de repetición modular y realizar composiciones modulares creativas.
2. Apreciar el valor expresivo de la proporción y las composiciones modulares en el arte, la arquitectura y en cualquier manifestación del entorno.

CONTENIDOS

1. Proporcionalidad.
2. Relación de proporcionalidad entre figuras. Igualdad.
3. Relación de proporcionalidad entre figuras: Simetría y semejanza.
4. Escalas.
5. Redes modulares.
6. El módulo.
7. Efectos tridimensionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar los recursos y reglas geométricas con orden, limpieza y claridad.
2. Crear composiciones que guarden una determinada proporción.
3. Reconocer diseños modulares en los elementos visuales del entorno.
4. Crear composiciones de redes modulares.
5. Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.
6. Capacidad de inventiva para encontrar soluciones prácticas y técnicas en las propuestas de trabajos. (creatividad e investigación).

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC
- actividad de simetría con tema de coeducación para el día contra la violencia de género.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 2, apuntes, Blog del profesor. Actividades classroom (Redes modulares y

desarrollos de giros o traslaciones en diseños). Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 5.: PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES. LENGUAJE AUDIOVISUAL.

PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES.

INTRODUCCIÓN

El objetivo es aproximar a los alumnos al lenguaje visual, mostrando la necesidad del ser humano de comunicarse entre sí, transmitir sus experiencias y conocimientos, sus vivencias e inquietudes.

OBJETIVOS

1. Distinguir las diferencias y similitudes que existen entre los conceptos de percepción y observación y conocer los principales principios perceptivos.
2. Diferenciar los distintos efectos visuales utilizados para crear una imagen y reconocer las relaciones existentes entre las formas.
3. Reconocer los elementos básicos del lenguaje visual y los códigos propios de cada medio de comunicación visual
4. Diferenciar las clases de lenguajes visuales utilizados y su finalidad comunicativa.

CONTENIDOS

1. La percepción visual y la observación. Relaciones y diferencias. Los principios perceptivos. Los efectos visuales.
2. Ilusiones ópticas, figuras imposibles y figuras cinéticas.
3. La comunicación visual. El lenguaje visual. Clases de lenguajes visuales. Clases de imágenes y sus funciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
3. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
4. Reconocer las diferentes funciones de comunicación.
5. Aprender el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
6. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.
7. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. El *collage*.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La gran variedad de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medioambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, el consumo responsable y la educación vial.
- El hecho de trabajar con imágenes puede ser una buena propuesta para plantear a los alumnos una actividad de reflexión y crítica sobre los diferentes medios de comunicación y audiovisuales y sobre el correcto uso de las tecnologías de la información.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
 - Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- libro de texto tema 1 y 5 , apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Actividades página 76 y 77. Actividades página 84 y 85. **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

TEMA 6. ELEMENTOS DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA.

LOS ELEMENTOS DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

INTRODUCCIÓN

En esta unidad se definen las cualidades y funciones expresivas de los elementos visuales básicos de la expresión plástica: el punto, la línea, el plano, la textura y el color. Conocer las características y posibilidades expresivas de estos elementos permitirá a los alumnos ampliar su gama de recursos expresivos y aplicarlos con mayor rigor y creatividad en sus trabajos artísticos.

La unidad estudia también cómo podemos comunicar sentimientos mediante el uso de estos elementos en las obras de arte.

OBJETIVOS

1. Conocer los principales elementos plásticos que estructuran una obra y valorar la importancia que tiene la organización de dichos elementos para producir una determinada sensación visual y psicológica.
2. Representar composiciones plásticas que expresen diversas sensaciones a partir de la organización de los elementos plásticos fundamentales y desarrollar el sentido estético a través de la investigación con los mismos.
3. Desarrollar su criterio estético, llegando a aplicarlo de manera armoniosa en sus trabajos artísticos y en los diversos aspectos de su vida cotidiana.

CONTENIDOS

1. El punto: descripción y características estructurales. El punto como elemento expresivo y compositivo.
2. La línea: descripción y características estructurales. La línea como elemento expresivo y compositivo.
3. El plano: descripción y características estructurales. El plano como elemento expresivo y compositivo.
4. La textura: tipos de textura. Texturas táctiles y gráficas, naturales y artificiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer los elementos visuales en la naturaleza y en las manifestaciones artísticas.
- Diferenciar las características y los valores expresivos de los elementos de expresión plástica.
- Realizar composiciones que produzcan distintos efectos visuales utilizando el punto como elemento de expresión.
- Crear composiciones y encajados con la línea como elemento clave para expresar emociones o representar motivos del natural.
- Observar, diferenciar y crear diferentes tipos de texturas.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El respeto y la valoración de los trabajos provenientes de otras épocas y culturas, pues las expresiones de carácter cultural siempre requieren un esfuerzo de comprensión y análisis hacia esas manifestaciones.
- El cuidado de los materiales utilizados y la limpieza de los trabajos así el uso de materiales naturales y artificiales reciclados para llevar a cabo las composiciones con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Tijeras, pegamento, material reciclado y témperas.

-libro de texto tema 1 y 5, apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Lámina sobre el punto de impresionistas, Lámina sobre la línea de van gogh y de Pollock. Lámina sobre planos expresivos de Klimt y su textura. **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

LA COMPOSICIÓN

INTRODUCCIÓN

En esta unidad se estudia la composición que es el proceso organizativo mediante el cual el lenguaje plástico ordena sus elementos visuales para configurar diferentes expresiones artísticas.

OBJETIVOS

1. Conocer los diferentes formatos donde se puede realizar una obra plástica.
2. Representar composiciones plásticas con diferentes esquemas compositivos y diferentes ritmos.
3. Desarrollar su criterio estético, llegando a aplicarlo de manera armoniosa en sus trabajos artísticos y en los diversos aspectos de su vida cotidiana.

CONTENIDOS

1. Fundamentos de la composición. El formato. Formatos planos y tridimensionales.
2. El esquema compositivo.
3. Los ritmos compositivos.
4. El equilibrio visual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los diferentes tipos de formatos que se pueden emplear como soportes.
 - Realizar composiciones que empleen diferentes esquemas compositivos y diferentes ritmos.
 - Crear composiciones en las que haya un equilibrio visual.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El estudio del ritmo natural en los paisajes que nos rodean donde podemos encontrar numerosos esquemas compositivos, contribuye al aprecio a la educación ambiental.
- El respeto y la valoración de los trabajos provenientes de otras épocas y culturas, pues las expresiones de carácter cultural siempre requieren un esfuerzo de comprensión y análisis hacia esas manifestaciones.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
 - Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Tijeras, pegamento, material reciclado y témperas.
- libro de texto tema 1 y 5, apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Lámina sobre el punto de impresionistas, Lámina sobre la línea de van gogh y de Pollock. Lámina sobre planos expresivos de Klimt y su textura. Actividades en el blog. Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

EL COLOR

INTRODUCCIÓN

En esta unidad se definen las cualidades y funciones expresivas del color. Conocer las características y posibilidades expresivas de este elemento permitirá a los alumnos ampliar su gama de recursos expresivos y aplicarlos con mayor rigor y creatividad en sus trabajos artísticos.

La unidad estudia también cómo podemos comunicar sentimientos mediante el uso de este elemento en las obras de arte.

OBJETIVOS

1. Conocer el color como elemento plástico que estructuran una obra y valorar la importancia que tiene la organización de dichos elementos para producir una determinada sensación visual y psicológica.
2. Representar composiciones plásticas que expresen diversas sensaciones a partir de la organización de los elementos plásticos fundamentales y desarrollar el sentido estético a través de la investigación con los mismos.
3. Desarrollar su criterio estético, llegando a aplicarlo de manera armoniosa en sus trabajos artísticos y en los diversos aspectos de su vida cotidiana.

CONTENIDOS

1. Naturaleza del color. Descomposición de la luz blanca.
2. Síntesis aditiva. Colores luz primarios, secundarios y complementarios.
3. Síntesis sustractiva o mezcla de colores pigmento
4. La codificación del color.
5. Armonías cromáticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los colores luz de los colores pigmento.
2. Realizar composiciones que produzcan distintos efectos visuales empleando la gama cálida y la gama fría.
3. Crear composiciones empleando armonías y contrastes.
4. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- Los códigos cromáticos que utilizan muchas culturas, analizados desde un punto de vista social y cultural, contribuyen a trabajar el reconocimiento de la diversidad y la convivencia

intercultural, la educación para la cultura de paz y respeto a la libertad y la prevención de cualquier forma de violencia, racismo y xenofobia.

- Los códigos de colores que se utilizan para señalar e informar permiten acercar a los alumnos a los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
▪ Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Tijeras, pegamento, material reciclado y témperas.

-libro de texto tema 1 y 5, apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Lámina sobre el punto de impresionistas, Lámina sobre la línea de van gogh y de Pollock. Lámina sobre planos expresivos de Klimt y su textura. Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

LUZ

INTRODUCCIÓN

En esta unidad se estudia la luz como elemento de expresión y la representación del volumen mediante la técnica del claroscuro.

La unidad estudia también cómo podemos comunicar sentimientos mediante el uso de la luz en las obras de arte.

OBJETIVOS

1. Conocer la luz como elemento de expresión que estructura una obra.
2. Representar composiciones plásticas empleando la técnica del claroscuro.
3. Desarrollar su criterio estético, llegando a aplicarlo de manera armoniosa en sus trabajos artísticos y en los diversos aspectos de su vida cotidiana.

CONTENIDOS

1. La luz como elemento de expresión. Tipos de luces y claves tonales.
2. Cualidades de la luz. Dirección de la luz, calidad e intensidad de la luz.
3. Zonas de luz y de sombra.
4. Técnicas para representar el claroscuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los diferentes tipos de luces y sus direcciones.
2. Realizar composiciones que empleen diferentes tipos de iluminación (luz dura o luz suave, luz frontal, lateral o contraluz...)
3. Crear composiciones empleando la técnica del claroscuro para representar el volumen.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

▪ El respeto y la valoración de los trabajos provenientes de otras épocas y culturas, pues las expresiones de carácter cultural siempre requieren un esfuerzo de comprensión y análisis hacia esas manifestaciones.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
▪ Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Tijeras, pegamento,

material reciclado y témperas.

-libro de texto tema 1 y 5, apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Lámina sobre el punto de impresionistas, Lámina sobre la línea de van gogh y de Pollock. Lámina sobre planos expresivos de Klimt y su textura. Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 8: ANÁLISIS DE LAS FORMAS. VOLUMEN.

INTRODUCCIÓN

El objetivo es aproximar a los alumnos a los diferentes estilos de representar las formas o elementos que nos rodean.

OBJETIVOS

1. Distinguir las cualidades de la forma y los diferentes tipos de formas.
2. Diferenciar los procedimientos empleados para representar una forma.
3. Reconocer los recursos expresivos al representar una forma.
4. Diferenciar los distintos estilos artísticos.

CONTENIDOS

1. Cualidades de las formas. Clases de formas
2. El dibujo de las formas.
3. Expresividad de las formas
3. Los estilos artísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. Describir diferentes tipos de forma.
3. Reconocer los diferentes estilos pictóricos.
4. Realizar composiciones con diferentes recursos expresivos, con diferentes técnicas y materiales y con diferentes estilos pictóricos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente y, por otra parte, el análisis de las formas de nuestro entorno cercano tanto natural como artificial nos ayuda a fomentar la educación medioambiental.
- El hecho de encontrar gran cantidad de artistas masculinos a lo largo de la historia y pocas artistas femeninas permite trabajar la igualdad entre los sexos.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Tijeras, pegamento, material reciclado y témperas.

-libro de texto tema 1 y 5, apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Lámina sobre el punto de impresionistas, Lámina sobre la línea de van gogh y de Pollock. Lámina sobre planos expresivos de Klimt y su textura. Actividades del blog : actividad de texturas gráficas, actividad de móviles y volumen. **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

TEMA 9: EL LENGUAJE AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

El objetivo es aproximar a los alumnos al lenguaje audiovisual, mostrando la necesidad del ser humano de comunicarse entre sí, transmitir sus experiencias y conocimientos, sus vivencias e inquietudes.

OBJETIVOS

1. Identificar las características del lenguaje audiovisual
2. Distinguir los principales recursos que emplea el lenguaje cinematográfico.
3. Reconocer los elementos básicos del lenguaje televisivo y su influencia en el espectador
4. Conocer las aplicaciones del lenguaje audiovisual en las nuevas tecnologías

CONTENIDOS

1. El lenguaje cinematográfico.
2. El lenguaje televisivo
3. Las imágenes y las nuevas tecnologías. Publicidad y cartelería.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
2. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
3. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La gran variedad de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medioambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, el consumo responsable y la educación vial.
- El hecho de trabajar con imágenes puede ser una buena propuesta para plantear a los alumnos una actividad de reflexión y crítica sobre los diferentes medios de comunicación y audiovisuales y sobre el correcto uso de las tecnologías de la información.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
 - Instrumentos de dibujo técnico: Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Tijeras, pegamento, material reciclado y témperas.
- libro de texto tema 1,5 y 6 , apuntes, Blog del profesor. Esquema de análisis. Actividades de análisis del blog. Actividades en el blog sobre diseño de logos. Actividad de Diseño de exposiciones y museos. Análisis de cortometrajes audiovisuales. Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

3.3. 4º ESO.

Basándonos en los contenidos y en el libro de texto empleado (Educación Plástica, Visual y Audiovisual de Santillana), se proponen los siguientes contenidos estructurados en temas o unidades didácticas. La temporalización de los contenidos queda abierta al criterio del profesorado y al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

En el presente curso será de especial interés el apartado de Metodología referido a las variaciones en las clases semipresenciales.

Los contenidos para el segundo ciclo se presentan en **cuatro bloques interrelacionados:** Dibujo Técnico, Fundamentos del Diseño, expresión plástica y

Comunicación Audiovisual

Bloque 1. Dibujo Técnico. Permite el acercamiento al diseño y la dimensión plástica de la geometría, pudiendo tomar como referencia la azulejería de construcciones como La Alhambra, el legado andalusí y la relación construcción-geometría.

Bloque 2. Fundamentos del Diseño. El diseño es una disciplina que abarca diversos campos o especialidades, objetos, herramientas, mobiliario, vestuario, páginas web, carteles publicitarios, señales de tráfico entre otros elementos físicos y virtuales que nos hacen más fácil y agradable la vida cotidiana. Trabajaremos las distintas fases del proceso de creación para el diseño de cualquiera de los campos que abarca el diseño.

Bloque 3. Expresión Plástica. Este bloque hace referencia a un aprendizaje plástico, en su dimensión artística y procedimental de los contenidos, incidiendo en la faceta más práctica de la materia.

Bloque 4. Comunicación Audiovisual. Se prestará una especial atención al contexto audiovisual andaluz y a los creadores y creadoras contemporáneas, tanto en fotografía como cine y televisión, y otras manifestaciones visuales, cómic, videojuegos, etc.

Una vez analizados los resultados de la Evaluación Inicial y teniendo como referencia el libro de texto de la editorial Santillana, seleccionado para el primer ciclo por el Departamento de Plástica, los contenidos serán secuenciados de la siguiente manera:

TEMA 1: TRAZADOS GEOMÉTRICOS.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad introduce al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos.

Trabajaremos sobre temas: instrumentos de dibujo y presentación de láminas.

OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.
- Comprender las relaciones que se establecen entre los elementos geométricos fundamentales y realizar trazados sencillos.

CONTENIDOS

- Elementos geométricos fundamentales: punto, recta y plano.
- Instrumentos de dibujo: regla graduada, compás, escuadra y cartabón.
- Rectas en el plano: paralelas y perpendiculares.
- Recta, semirrecta y segmento.
- Ángulos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- . Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
 - Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos. Analizar definiciones de paralela y perpendiculares.
 - Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

- Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
 - Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
 - Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
 - Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
 - Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos en agudos, rectos, llanos y obtusos.
 - Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
 - Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
 - Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
- Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- Apuntes, examen de geometría, láminas 1 (paralelas y perpendiculares) Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.

TEMA 2: FORMAS POLIGONALES Y TANGENCIAS.

INTRODUCCIÓN

Esta unidad continúa formando al alumno de Secundaria en la geometría. Lo inicia en el manejo de los instrumentos propios del dibujo técnico y en el trazado de construcciones sencillas que responden a los conceptos geométricos más elementales.

Se pretende que los alumnos tomen conciencia de que estos trazados están presentes en su ámbito cotidiano y resulta una herramienta de trabajo imprescindible en la comunicación visual.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

En general, los alumnos, al llegar a la enseñanza Secundaria, tienen unos conocimientos muy básicos sobre trazados geométricos, así como del uso del material de dibujo técnico.

Por todo ello, es necesario comenzar este bloque de unidades haciendo hincapié en los aspectos más básicos. Si conocen algunos polígonos como los triángulos y los paralelogramos.

OBJETIVOS

- Conocer los instrumentos de dibujo geométrico y hacer un uso adecuado de los mismos.

- Conocer los distintos tipos de triángulos, cuadriláteros y polígonos y realizar trazados sencillos.

CONTENIDOS

1. Trazados geométricos básicos.
2. Construcción de polígonos regulares conocido el lado.
3. Construcción de polígonos regulares conocido el radio de la circunferencia circunscrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Clasificar algunos polígonos en función de sus lados y reconocer los regulares y los irregulares.
 - Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
 - Construir algunos triángulos.
 - Conocer algunas propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
 - Estudiar la construcción de polígonos regulares.
 - Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
 - Construir polígonos estrellados.
 - Tangencias básicas.
 - Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. Los rotuladores.
 - Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El descubrimiento de las formas geométricas en los objetos más inmediatos -mobiliario de interior y urbano, estructuras vegetales y animales - y el fomento de la conservación de unas y otras contribuyen de forma positiva sobre el respeto de otras culturas y de la propia, conociendo el arte y la historia de Andalucía.
- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- Apuntes, examen de geometría, láminas 2(polígonos), Lámina 3 (tangencias).Actividad creativa (estrellados con Huichol), Actividad classroom (diseño geométrico)**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

TEMA 3. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

OBJETIVOS

1. Aplicar los principales sistemas de representación para representar objetos tridimensionales.

2. Diferenciar los sistemas que usan una proyección cilíndrica ortogonal, los que usan una proyección cilíndrica oblicua y los que emplean una proyección cónica.

CONTENIDOS

1. La geometría descriptiva.
2. Sistema diédrico.
3. Representación de sólidos en sistema diédrico.
4. Sistema axonométrico: isométrica y caballera.
5. Perspectiva cónica frontal.
6. Perspectiva cónica oblicua.

1. Desarrollo de la curiosidad e interés hacia los diferentes sistemas de representación.
2. Enriquecimiento del bagaje cultural personal y cultivo de valores estéticos universales.
3. Valoración del orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.
4. Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estimar la capacidad de analizar los diferentes sistemas de representación.
2. Saber representar un objeto tridimensional en el sistema diédrico, en isométrico, en caballera, en perspectiva cónica frontal y en perspectiva cónica oblicua.
3. Desarrollar de la curiosidad e interés hacia los diferentes sistemas de representación.
4. Enriquecer el bagaje cultural personal y el cultivo de valores estéticos universales.
5. Valorar el orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.
 - Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno-
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC.
- Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.
- Tomar conciencia a través del trabajo con imágenes sobre los problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño y su relación con la geometría. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos de dibujo técnico: Compás, reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico.
- Apuntes, examen de geometría, láminas 4(axonométrico), Lámina 5 (diédrico) y Lámina 6 (perspectiva cónica).**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

TEMA 4.FUNDAMENTOS DEL DISEÑO Y EXPRESIÓN PLÁSTICA: FORMA, LUZ, TEXTURA Y VOLUMEN. TEMÁTICA DE PAISAJE NATURAL, PAISAJE URBANO, FIGURA HUMANA, FIGURA ANIMAL Y DECORACIÓN.

LAS FORMAS EN LA NATURALEZA

OBJETIVOS

- Estudiar y conocer las formas que existen en la naturaleza para después poder representarlas e interpretarlas.
- Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño y realización de diferentes composiciones donde aparezcan formas de la naturaleza como flores, frutos, árboles, animales y paisajes.

CONTENIDOS

- Análisis y representación de las formas naturales.
- Estructura de los vegetales.
- Estructura de los animales.
- El paisaje natural
- Desarrollo de la curiosidad e interés hacia la investigación y la innovación artística.
- Enriquecimiento del bagaje cultural personal y cultivo de valores estéticos universales.
- Valoración del orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos.
- Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Valorar los efectos producidos por las formas y los colores en la estructura de la composición y valorar la importancia de estos elementos cuando representamos formas naturales.
- Estimar la capacidad de analizar gráfica o plásticamente objetos del entorno próximo identificando los elementos estructurales y compositivos que los caracterizan.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- En esta unidad se fomentan la colaboración y el compañerismo La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- La utilización de los recursos tecnológicos en esta unidad fomenta el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- El trabajar con imágenes de la nuestro entorno natural afrontará uno de los elementos fundamentales en nuestro mundo que es el fomento a la actitud de defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
▪ Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.

-Apuntes, examen de conceptos plásticos, Actividad de diseño y composición: Scrapbook navideño (classroom), Actividad de diseño: Redes modulares(classroom). Lámina 7 bodegón a carboncillo, Lámina 8 Falso grabado. Actividad de marcapáginas con texturas gráficas (classroom), Actividad de puntos en el mosaico, Actividad de líneas con Klimt y Van gogh, Actividad de planos de Matisse, Análisis de esquema visual Para obras de pintores andaluces (classroom), Actividad de diseño de cristal decorativo (classroom y blog) .**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

EL PAISAJE URBANO Y SU EXPRESIÓN EN EL ARTE

OBJETIVOS

1. Estudiar y conocer las formas que existen en los paisajes urbanos para después poder representarlas e interpretarlas.
2. Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño y realización de diferentes composiciones donde aparezcan paisajes urbanos.

CONTENIDOS

1. Configuración y estética de las ciudades.
2. Elementos compositivos del paisaje urbano.
3. Representación del espacio. La perspectiva.
4. Elementos visuales del paisaje urbano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Valorar los efectos producidos por las formas y los colores en la estructura de la composición y valorar la importancia de estos elementos cuando representamos paisajes urbanos.
2. Estimar la capacidad de analizar gráfica o plásticamente objetos del entorno próximo identificando los elementos estructurales y compositivos que los caracterizan.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- En esta unidad se fomentan la colaboración y la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de los diferentes pueblos.
 - La utilización de los recursos tecnológicos en esta unidad fomenta el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
 - El trabajar con imágenes de la nuestro entorno natural afrontará uno de los elementos fundamentales en nuestro mundo que es el fomento a la actitud de defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, examen de conceptos plásticos, Actividad de diseño y composición: Scrapbook navideño (classroom), Actividad de diseño: Redes modulares(classroom). Lámina 7 bodegón a carboncillo, Lámina 8 Falso grabado. Actividad de marcapáginas con texturas gráficas (classroom), Actividad de puntos en el mosaico, Actividad de líneas con Klimt y Van gogh, Actividad de planos de Matisse, Análisis de esquema visual Para obras de pintores andaluces (classroom), Actividad de diseño de cristal decorativo (classroom y blog) .**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

ASPECTOS PLÁSTICOS DE LA FIGURA HUMANA.

OBJETIVOS

1. Estudiar y conocer la figura humana para después poder representarla e interpretarla.
 - Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño y realización de diferentes composiciones donde aparezca la figura humana.

CONTENIDOS

1. Anatomía y proporción de la figura humana.
2. Movimiento y equilibrio.
3. Estructura del rostro.

4. Interpretaciones populares de la figura humana.
5. La figura humana en el cómic.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Estimar la capacidad de analizar gráfica o plásticamente la figura humana.
- Realización de composiciones en las que intervenga la figura humana.
- En esta unidad se fomentan la colaboración y el compañerismo La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La utilización de los recursos tecnológicos en esta unidad fomenta el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- La representación y estudio de la figura humana influirá en el alumnado en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, examen de conceptos plásticos, Actividad de diseño y composición: Scrapbook navideño (classroom), Actividad de diseño: Redes modulares(classroom). Lámina 7 bodegón a carboncillo, Lámina 8 Falso grabado. Actividad de marcapáginas con texturas gráficas (classroom), Actividad de puntos en el mosaico, Actividad de líneas con Klimt y Van gogh, Actividad de planos de Matisse, Análisis de esquema visual Para obras de pintores andaluces (classroom), Actividad de diseño de cristal decorativo (classroom y blog), Estudio de venus de Munigua .**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

FUNDAMENTOS DEL DISEÑO Y DISEÑO INDUSTRIAL.

OBJETIVOS

1. Estudiar y conocer los principios básicos que utiliza el diseño
2. Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño de diferentes objetos, herramientas, mobiliario, carteles publicitarios....
3. Estudiar la importancia del diseño basado en estructuras y redes modulares en áreas como la decoración, mobiliario, arquitectura, fabricación mecánica y objetos utilitarios.

CONTENIDOS

1. Modalidades y función del diseño.
2. Elementos visuales del diseño: la línea, el plano y las texturas.
3. El color en el diseño.
4. Formas básicas del diseño.
5. Composiciones modulares

6. Desarrollo de la capacidad de ordenar formas en cualquier imagen o campo visual.
7. Desarrollo de la curiosidad e interés hacia la investigación y la innovación artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estimar la capacidad de analizar un objeto para ver su proceso de diseño.
2. Realización de diseños sencillos de logotipos y redes modulares.
3. Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- Enriquecimiento del bagaje cultural personal y cultivo de valores estéticos universales.
- Valoración del orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.
- Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, examen de conceptos plásticos, Actividad de diseño y composición: Scrapbook navideño (classroom), Actividad de diseño: Redes modulares(classroom). Lámina 7 bodegón a carboncillo, Lámina 8 Falso grabado. Actividad de marcapáginas con texturas gráficas (classroom), Actividad de puntos en el mosaico, Actividad de líneas con Klimt y Van gogh, Actividad de planos de Matisse, Análisis de esquema visual Para obras de pintores andaluces (classroom), Actividad de diseño de cristal decorativo (classroom y blog) .**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

DISEÑO INDUSTRIAL.

OBJETIVOS

1. Estudiar y conocer los principios básicos que utiliza el diseño industrial
2. Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño de diferentes objetos, herramientas y máquinas, combinando la estética con la funcionalidad.

CONTENIDOS

1. El diseño tridimensional. El diseño industrial y el diseño ambiental.
2. La normalización del dibujo técnico industrial.
3. Escalas y acotaciones.
4. Dibujo de piezas. Croquis acotados y planos técnicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- . Estimar la capacidad de analizar un objeto para ver su proceso de diseño.
- Realización de diseños sencillos de objetos o utensilios de la vida cotidiana.
- Desarrollo de la curiosidad e interés hacia el diseño industrial.
- Valorar el orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.
- Manifestar tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.
- Limpieza, orden, medición y nivel de ejecución con precisión en los trabajos geométricos realizados.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno-
- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC.
- Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.
- Tomar conciencia a través del trabajo con imágenes sobre los problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.

▪ Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.

-Apuntes, examen de conceptos plásticos, Actividad de diseño y composición: Scrapbook navideño (classroom), Actividad de diseño: Redes modulares(classroom). Lámina 7 bodegón a carboncillo, Lámina 8 Falso grabado. Actividad de marcapáginas con texturas gráficas (classroom), Actividad de puntos en el mosaico, Actividad de líneas con Klimt y Van gogh, Actividad de planos de Matisse, Análisis de esquema visual Para obras de pintores andaluces (classroom), Actividad de diseño de cristal decorativo (classroom y blog) .**Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

TEMA 5 DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO. FOTOGRAFÍA, CINE E IMAGEN DIGITAL.

DISEÑO GRÁFICO.

OBJETIVOS

1. Aplicar los principios básicos que utiliza el diseño al diseño gráfico de envases, logotipos, imágenes de marca, libros, revistas...
2. Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño de diferentes logotipos, portadas de libros, carátulas de CD, carteles

CONTENIDOS

1. Áreas y finalidades del diseño gráfico. Imagen corporativa, empaquetado, comunicación visual, diseño editorial, tipografía, diseño publicitario, diseño Web y diseño multimedia.
2. La imagen corporativa de empresa.
3. Diseño de embalajes.
4. Diseño de logotipos: espirales, óvalos y ovoides.
5. Diseños de comunicación visual: tangencias y enlaces.
6. Diseño editorial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estimar la capacidad de analizar un objeto para ver su proceso de diseño.
2. Realización de diseños sencillos de logotipos para empresas, embalajes, señales, pictogramas...

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la

conservación y mejora de nuestro entorno

- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.

▪ Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.

-Apuntes, Actividad de diseño y composición: pictogramas (classroom), Actividad de diseño: pintura mural (aula y classroom), Actividad de planos fotográficos (classroom), Análisis de esquema audiovisual (aula y classroom). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

DISEÑO PUBLICITARIO.

OBJETIVOS

1. Aplicar los principios básicos que utiliza el diseño al diseño gráfico de anuncios publicitarios y carteles.

2. Desarrollar la imaginación creativa mediante el diseño de diferentes anuncios publicitarios, carteles, folletos, catálogos y tarjetas.

CONTENIDOS

Valoración del orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.

Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estimar la capacidad de analizar un objeto para ver su proceso de diseño.

2. Realización de diseños sencillos de anuncios, folletos publicitarios, carteles, catálogos y tarjetas

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- El fomento del cuidado y la limpieza del material dan pie a la contribución en la conservación y mejora de nuestro entorno

- Utilización de programas básicos para el tratamiento digital de la imagen, haciendo un uso responsable y educativo de las TIC.
- Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.
- Tomar conciencia a través del trabajo con imágenes sobre los problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

▪ Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.

▪ Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.

-Apuntes, Actividad de diseño y composición: pictogramas (classroom), Actividad de diseño: pintura mural (aula y classroom), Actividad de planos fotográficos (classroom), Análisis de esquema audiovisual (aula y classroom). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

LA FOTOGRAFÍA, EL CINE Y LA CREACIÓN DE IMÁGENES DIGITALES.

LA FOTOGRAFÍA

OBJETIVOS

- Describir gráficamente objetos y aspectos del entorno mediante la fotografía.
- Conocer la evolución de las cámaras fotográficas a lo largo de la historia.
- Conocer las diferentes corrientes estéticas y los diferentes géneros fotográficos.
- Conocer los elementos básicos que componen una cámara réflex.

CONTENIDOS

- Antecedentes históricos de la fotografía.
- Evolución de las cámaras fotográficas.
- Corrientes estéticas clásicas.
- Corrientes estéticas modernas.
- Géneros fotográficos.
- Aplicaciones de técnicas clásicas.
- La cámara réflex y sus componentes
- Exploración de los posibles significados de una imagen fotográfica según su contexto: expresivo, emotivo, referencial, simbólico.
Utilización creativa de la fotografía para expresar ideas o sentimientos.
Utilización de nuevas tecnologías en la fotografía como medio de comunicación de imágenes.
Reconocer el valor que posee el lenguaje visual de la fotografía y sus posibilidades de comunicación.
Reconocer y ponderar el papel que los medios de comunicación ejercen en nuestra cultura a través de las imágenes fotográficas.
Detectar las posibles formas y contenidos que supongan discriminación sexual, racial, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar el mensaje visual de diferentes imágenes fotográficas.
- Distinguir en la imagen su función y su significado.
- Ser capaz de realizar diferentes tipos de fotografías de objetos, paisajes y personas (primer plano, paisaje, de detalle...)

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- A través de las imágenes podemos reconocer y ponderar el papel que los medios de comunicación ejercen en nuestra cultura a través de las imágenes fotográficas.
- La fotografía nos puede ayudar a comprender las posibles formas y contenidos que supongan discriminación sexual, racial, etc.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, Actividad de diseño y composición: pictogramas (classroom), Actividad de diseño: pintura mural (aula y classroom), Actividad de planos fotográficos (classroom), Análisis de esquema audiovisual (aula y classroom). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

EL CINE.

OBJETIVOS

1. Conocer los elementos básicos que configuran el lenguaje de los medios de comunicación audiovisual como el cine, estableciendo la relación entre la imagen y el contenido, entre el signo y el objeto a que se refieren.
2. Conocer, seleccionar y utilizar adecuadamente diferentes recursos de comunicación audiovisual en razón a sus posibilidades expresivas.

CONTENIDOS

1. Antecedentes del cine.
2. Pioneros y fundadores del cine.
3. Géneros cinematográficos: el western, el musical, el cine negro y el documental.
4. Elementos del lenguaje cinematográfico. El encuadre, la angulación y los movimientos de la cámara.
5. Proceso de realización de una película.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar los elementos de la comunicación audiovisual.
2. Valorar el papel de la comunicación audiovisual en la sociedad actual.
3. Reconocer la importancia de la televisión y el cine como medios de comunicación.
4. Gestar y elaborar ideas creativas para realizar un pequeño video casero o corto.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La gran variedad de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medioambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, el consumo responsable y la educación vial.
- El hecho de trabajar con imágenes puede ser una buena propuesta para plantear a los alumnos una actividad de reflexión y crítica sobre los diferentes medios de comunicación y audiovisuales y sobre el correcto uso de las tecnologías de la información.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, Actividad de diseño y composición: pictogramas (classroom), Actividad de diseño: pintura mural (aula y classroom), Actividad de planos fotográficos (classroom), Análisis de esquema audiovisual (aula y classroom). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

LAS IMÁGENES DIGITALES.

OBJETIVOS

1. Conocer los elementos básicos que configuran el lenguaje de las imágenes digitales
2. Conocer, seleccionar y utilizar adecuadamente diferentes imágenes digitales para transmitir ideas y sentimientos.

CONTENIDOS

1. Características de la imagen digital.
2. El Bit y la profundidad de color.
3. La cámara digital. Los formatos de archivo.
4. Multimedia e interactividad. Páginas Web.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Diferenciar las características de la imagen digital.
 - Analizar el mensaje visual de diferentes imágenes digitales.
 - Reconocer la importancia de la imagen digital como medio de comunicación.
 - Gestar y elaborar ideas creativas para fines ajenos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La gran variedad de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medioambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, el consumo responsable y la educación vial.
- El hecho de trabajar con imágenes puede ser una buena propuesta para plantear a los alumnos una actividad de reflexión y crítica sobre los diferentes medios de comunicación y audiovisuales y sobre el correcto uso de las tecnologías de la información.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, Actividad de diseño y composición: pictogramas (classroom), Actividad de diseño: pintura mural (aula y classroom), Actividad de planos fotográficos (classroom), Análisis de esquema audiovisual (aula y classroom). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

CREACIÓN DE IMÁGENES POR ORDENADOR.

OBJETIVOS

1. Conocer las principales maneras de obtener imágenes digitales
2. Conocer, seleccionar y utilizar adecuadamente diferentes imágenes digitales para transmitir ideas y sentimientos.
3. Aprender a crear imágenes empleando el ordenador.

CONTENIDOS

1. Programas de tratamiento de imágenes.
2. Programas de diseño gráfico.
3. Programas de animación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Elaborar imágenes digitales mediante el uso de programas de diseño gráfico.
2. Manipular imágenes ya existentes empleando programas de tratamiento de imágenes.
3. Analizar el mensaje visual de diferentes imágenes digitales.
4. Reconocer la importancia de la imagen digital como medio de comunicación.
5. Gestar y elaborar ideas creativas para fines ajenos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

- La gran variedad de imágenes permite trabajar aspectos fundamentales de la educación en valores como la preocupación por el medioambiente, la necesidad de la igualdad de sexos, el consumo responsable y la educación vial.
- El hecho de trabajar con imágenes puede ser una buena propuesta para plantear a los alumnos una actividad de reflexión y crítica sobre los diferentes medios de comunicación y audiovisuales y sobre el correcto uso de las tecnologías de la información.

MATERIALES DIDÁCTICOS (adaptados al protocolo covid)

- Cañón, pizarras digitales y pantalla para proyectar imágenes sobre arte, arquitectura y diseño. Ejemplos en internet. Blog del profesor y classroom.
- Instrumentos y materiales: reglas. Lápices de dibujo. Lápices y rotuladores de colores. Diferentes tipos de papeles. Carpeta con portafolios de plástico. Recursos tic, carboncillo, témperas, tintas. Material reciclado y específico de cada técnica.
- Apuntes, Actividad de diseño y composición: pictogramas (classroom), Actividad de diseño: pintura mural (aula y classroom), Actividad de planos fotográficos (classroom), Análisis de esquema audiovisual (aula y classroom). **Todos los materiales serán usados siguiendo normas de higiene recomendadas en el protocolo covid.**

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Considerando las Instrucciones del 9 y 10 de 2020, del 15 de Julio.

Los elementos transversales, como ejes educativos básicos que atraviesan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben impregnar el desarrollo de la actividad docente y estar presente en todo momento en el aula. El carácter integral del currículo implica que a él se incorporen elementos educativos básicos que la sociedad demanda y que han de integrarse en el transcurso de la enseñanza.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de

7.-METODOLOGÍA.

Según las instrucciones del 9 y 10/2020, de 15 de Julio.

En principio, es difícil dar una metodología única para una materia tan compleja como la Expresión Plástica, Visual y Audiovisual, aunque esto no quiere decir que los objetivos se consigan con cualquier método.

Sólo se aprende construyendo los conocimientos, a partir de los conceptos personales que se tiene sobre determinados aspectos de la realidad y que se completan y transforman con la información que sobre técnicas, destrezas o teorías se vaya adquiriendo.

Emplearemos una metodología basada en **los siguientes principios:** la motivación, la investigación, la creatividad, partir de los conocimientos previos, fomentar la actividad del alumno, aprendizaje funcional y contextualizado y la cooperación.

Considerando las modificaciones relativas al cumplimiento de normas de higiene y salud por protocolo covid.

MOTIVACIÓN

La adaptación de los distintos elementos curriculares a la situación concreta del aula, debe orientarse a crear un ambiente que favorezca las relaciones de comunicación entre los protagonistas del proceso de aprendizaje y entre éstos y las informaciones que procedan del medio y de los recursos utilizados. Una buena motivación debe:

Vincular al medio toda actividad que se realice, lo cual supone que el alumno debe proponer la temática que prefiera, auto expresar los hechos vividos e interpretar hechos reales.

Adecuar técnicas, destrezas, actividades y contenidos a la etapa evolutiva que atraviese el alumno.

Proponer problemas que el alumno pueda resolver.

Potenciar la expresión y creatividad del alumno, dejando que se manifiesten sus tendencias, tanto afectivas, como cognitivas, como soporte temático. De todas formas hay que avanzar sobre lo que el alumno sabe.

Promover situaciones que permitan aplicar los aspectos teóricos en la práctica.

Potenciar la comunicación en el aula, tanto como forma de expresión visual y plástica, a través de la propia obra del alumno, a través del contacto con los compañeros en el grupo y en las actividades de clase, entendiendo que a mayor comunicación, mayor enriquecimiento de la capacidad expresiva.

Considerando las distancias de seguridad por normativa covid, el material de uso individual y las condiciones de desinfección e higiene.

INVESTIGACIÓN Y TAREAS INTEGRADAS

La investigación, como actividad empírica e intuitiva y estrategia global de aprendizaje, implica la búsqueda de soluciones a un mismo problema a través de diferentes procedimientos; el análisis de un problema desde distintos puntos de vista y la capacidad de relacionarlos proponiendo soluciones alternativas.

Se plantea una investigación no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental. Que el alumno descubra a través de la experiencia y la observación.

En muchos casos las propuestas se originan tras la búsqueda de información individual en diferentes medios físicos y digitales. Las puestas en común físicas y digitales de soluciones que aportan los alumnos enriquecen el avance de los mismos. En algunos casos las exposiciones en el centro o en redes sociales, blog y classroom, aportan un medio de difusión que propicia el enriquecimiento.

CREATIVIDAD

La creatividad se desarrolla y educa en cualquier área curricular, pero tradicionalmente se ha asociado al ámbito artístico. Se manifiesta básicamente en la capacidad para proponer soluciones alternativas a una misma situación y realizar un trabajo original que pueda ser identificado con la persona y no sea una mera reproducción de otro.

El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico, visual y audiovisual, puesto que toda actividad artística lo es cuando supone una creación para el individuo.

PARTIR DEL NIVEL DE CONOCIMIENTOS PREVIOS. TERTÚLIAS DIALÓGICAS.

Intentamos generar aprendizajes significativos también en el campo de los valores y los procedimientos, por lo que será fundamental conocer el punto de partida de nuestros alumnos para organizar las actuaciones desde esa referencia. Por este motivo se realizará una evaluación inicial que marcará el punto de partida.

Durante el presente curso siguiendo las instrucciones generales y el protocolo covid, se establecen repasos de contenidos desarrollados durante el periodo no presencial del curso pasado. El refuerzo se realizará durante el mes de septiembre y parte de octubre, y posteriormente en casa uno de los temas en los que se detecten carencias.

FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEL ALUMNO.

La participación activa del alumnado es fundamental en cualquier aprendizaje, pero cuando trabajamos en el mundo creativo e imaginativo se torna esencial, ya que la única forma de conseguir que los aprendizajes realizados se tornen en pautas de comportamiento del

alumnado es garantizando su participación y su autonomía creativa, no fomentadas por la autoridad externa, sino asumidas por el propio sujeto.

Para ello se utilizarán técnicas de investigación, como la elaboración de un archivo de imágenes referentes a las unidades didácticas, debates, el aprendizaje por descubrimiento (por ejemplo al inicio del tema de perspectiva cónica se saldrá al patio del centro para dibujar el edificio), etc....

FUNCIONALIDAD Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Siempre trabajaremos aspectos de la vida cotidiana del alumnado y resaltaremos el valor que estos aprendizajes tienen de cara al futuro, de esta forma cumpliremos un doble objetivo: motivamos a los alumnos para implicarse en los aprendizajes y facilitamos la generalización de los mismos. Es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que ya sabe.

Este curso no se realizarán TRABAJO COOPERATIVO de grupos, según las recomendaciones en las instrucciones generales y el protocolo de higiene y salud.

El Departamento utilizará las siguientes pautas para poder utilizar la metodología adecuada para llevar a cabo el cumplimiento de cada uno de los puntos establecidos en la presente programación.

1. Exposición oral y visual.
2. Observación analítica y crítica de imágenes y objetos del entorno.
3. Comentarios de obras de arte y estilos artísticos.
4. Comentario de publicidad y medios audiovisuales.
5. Observación analítica y crítica de trabajos de alumnos de años anteriores y del presente curso. En forma positiva.
6. Debates y preguntas reflexivas.
7. Plantear, en la medida de lo posible, actividades que potencien la creatividad y la originalidad en su resolución.
8. Utilización de las técnicas geométricas, gráfico-plásticas y audiovisuales.

En cuanto a las actividades planteadas, las propias características del alumnado de ESO hacen que el papel que debe jugar el planteamiento de actividades sea fundamental. Dichas actividades serán el eje de trabajo sobre el que se apoye la labor del docente y del alumno; como ya se ha comentado en la metodología, las actividades deben ser el vehículo de trabajo del tema, puesto que no sólo fundamentan el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que es a través de ellas como el alumno/a desarrolla su conocimiento. Por ello deben ser variadas, deben estar relacionadas con los contenidos y los objetivos y debemos plantearlas de forma clara. Pueden ser individuales o en equipo, para realizarlas principalmente en clase y a veces en casa. **Considerando las variaciones por normas del protocolo de higiene y salud. Considerando los trabajos de casa dentro de la plataforma Classroom. Una vez confeccionada la clase de grupo, las actividades planteadas por classroom, se asignarán a los alumnos. El alumno las realizará en casa y las entregará por ese mismo medio. Teniendo en consideración que todas las actividades se explicarán en clase presencial, resolviendo dudas y casuísticas. Siempre que las condiciones generales del sistema educativo lo permitan.**

Las primeras sesiones de cada tema deben ser de planteamiento, de motivación y de sondeo para las ideas previas. A continuación, se leerá el tema correspondiente o se aportarán apuntes, información a través del blog del profesor o de cualquier otro medio. A partir de aquí, las sesiones se desarrollarán con una estructura parecida, esto es, explicación, realización de nuevas actividades corrección de actividades, aclaración de dudas, y planteamiento para el día próximo. Las últimas deben servir para puestas en común, extraer conclusiones y evaluación final. Debe tenerse en cuenta la atención a la diversidad, reflejada

en este punto con las actividades de refuerzo y ampliación. Se prestará especial atención a recordar y controlar que cada alumno traiga el material para las actividades propuestas.

En este apartado hacemos referencia a la necesidad de establecer una adecuada relación interdisciplinar a diferentes niveles, de forma que una relación horizontal entre ellas redunde en la mejor asimilación de los contenidos propios de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual. La interdisciplinariedad se establece con otras asignaturas del mismo curso, con otros departamentos y con las materias impartidas durante cursos anteriores y posteriores.

Consecuentemente, para la Educación Plástica, Visual y audiovisual de 1º, 2º y 4º de ESO, podemos concretar algunas relaciones interdisciplinares con otras áreas educativas de la etapa:

- a) Matemáticas: cálculo, geometría plana, escalas.
- b) Tecnología: proceso de creación de un objeto, sistemas de representación, normalización, técnicas constructivas, herramientas y materiales.
- c) Lengua: vocabulario específico.
- d) Inglés: vocabulario técnico de los lenguajes integrados, publicidad.
- e) Informática: nuevas tecnologías de tratamiento de imágenes.
- f) Historia del arte: Relación de temas con artistas y tendencias de estilos artísticos.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El objetivo es hacer posible la comunicación más variada y rica en el grupo de clase y de modo particular que facilite el trabajo. Los Espacios a utilizar son: **En este curso limitado al aula ordinaria de cada grupo. Cada alumno en un sitio fijo y situado de modo individual.**

Medidas de atención y adaptación al protocolo de salud e higiene

- En caso de ausencias de corta duración (uno o dos días), el alumno pedirá los apuntes a sus compañeros de clase e intentará realizar las actividades de clase, en casa. Tras su incorporación el profesor corregirá y resolverá las dudas individualmente al alumno.
- En caso de ausencia de larga duración (10 o más días) el alumno pedirá los apuntes a sus compañeros de clase e intentará realizar las actividades de clase, en casa. Enviará al email de la profesora los archivos fotográficos correspondientes a tareas, apuntes y actividades. La profesora los corregirá y dará instrucciones al respecto. De este modo se mantiene sin retraso el aprendizaje del alumno. Contando siempre con la posibilidad de retrasar el trabajo si el alumno esta en situación de enfermedad o padecimiento que le impida trabajar.
- Actividades o instrumentos de aprendizaje a través de classroom. Se usará en diversas ocasiones por curso, la posibilidad de tareas por medio digital. Si la tarea se asigna digital, se entregará por este mismo medio. De esta forma se evita el cúmulo de materiales en el centro educativo. Se usará el blog y canal de youtube de la profesora. También el grupo de classroom y el email.
- Clases semipresenciales para 4º ESO. En el presente curso se realizarán las clases semipresenciales para el nivel de cuarto curso. La materia se realiza por completo, pero con desarrollo de la programación de objetivos divididos en parte presencial y otra no presencial. Los alumnos tendrán diferentes opciones de aprendizaje. En principio se establecen clases sincrónicas en las que la mitad de los alumnos están en la clase ordinaria y el resto desde sus casas de manera online. Una vez comprobada la asistencia se explica y asignan aprendizajes que son revisados en el transcurso de la clase siguiendo las instrucciones de la profesora.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

La metodología de la materia se ha organizado de manera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adapte a las características particulares de los alumnos a través de:

- El planteamiento de actividades en las cuales partiendo de las pautas marcadas por el profesor cada alumno deba buscar soluciones personales permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- El planteamiento de actividades variadas que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierte su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.
- El planteamiento de actividades destinadas a unos determinados grupos de alumnos en función de sus características.
- El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.

En cuanto a la evaluación se tendrá en cuenta que cada trabajo de cada alumno se ha de valorar como único y original, estimulándole a superar las dificultades y a seguir avanzando en su proceso de aprendizaje. Para ello conviene facilitarle la reflexión sobre lo realizado, sobre lo aprendido y el análisis de las dificultades con las que se ha encontrado. Considerando en todo caso, los criterios de evaluación.

Se considera alumnado con Necesidades educativas especiales:

El alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación, se flexibilizará, de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

El alumnado con bajas capacidades intelectuales

El alumnado con algún tipo de minusvalía.

A fin de atender al alumnado con Necesidades educativas especiales a lograr unos objetivos y lograr y desarrollar las capacidades, se realizaran:

Adaptación curricular individualizada poco significativa:

Son aquellas en las que solo se requieren modificaciones en los elementos de acceso al currículo, que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de la etapa. Algunas de estas adaptaciones son:

Organización de los recursos humanos.

- Distribución de espacios

- Disposición del aula
- Equipamiento y recursos didácticos.
- Horario y agrupamiento de alumnos-as
- Empleo de programas de mediación (enriquecimiento cognitivo, lingüístico, habilidades sociales...)
- Métodos de comunicación alternativa (Braille...)
- Uso de medios informáticos. En caso de que un alumno precise una ayuda o transmisión diferente, se utilizará como nexo de unión a la profesora PT del centro.

Cuando a juicio del equipo educativo el progreso de un alumno no responda globalmente a los objetivos programados, se adoptarán las medidas oportunas de refuerzo educativo. Estas adaptaciones que afectan a elementos del currículo tales como la metodología, el tipo de actividades, los instrumentos y técnicas de evaluación, no afectan a los objetivos educativos, que siguen siendo los mismos que tenga el grupo con el que se encuentra el alumno.

Adaptaciones curriculares individualizadas significativas:

Serán consideradas como *MÁS SIGNIFICATIVAS* las adaptaciones que afecten a los elementos básicos del Proyecto Curricular de Etapa o Ciclo: Objetivos educativos, metodología, contenidos y evaluación; apartándose significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículum, dirigida a los alumnos-as con necesidades educativas especiales.

En estos casos se elaborará un documento escrito que deberá ser supervisado por la Administración Educativa.

Medidas ordinarias en el aula:

Establecida para alumnos con adaptaciones en otras materias pero que en Educación plástica no la precisan. Aunque se detecta que carecen de habilidad o destreza en los trazados.

Son pequeñas modificaciones en la forma de evaluar acogiéndose a los mínimos establecidos y considerada para alumnos con nivel de precisión bajo en los trazados o con baja percepción de las abstracciones. También por detección de casos de alumnos con dislexia diagnosticada o por otras características .

En algunos casos se incluyen medidas ordinaria para la sobre dotación, contemplando variaciones en los procesos, técnicas o investigaciones. En caso de establecer ACAI, por concretar con el trascurso de las actividades o mediante constatación escrita anterior.

Adaptación por Altas Capacidades.

Realizando actividades, profundizando en aquellos temas o unidades didácticas en los que el alumno muestre un especial interés o destreza.

Habrá que considerarla no solo por traer la destreza artística creativa marcada desde primaria, también por establecer niveles superiores en las actividades y láminas que se realicen en el presente curso. La particularidad creativa puede destacar en primaria, pero se debe considerar que la valoración se realiza no por especialistas artísticos y puede ser que en algunos casos precise de pruebas o evidencias mayores en secundaria.

En caso de detección de alumnos que precisen una adecuación de la materia, por tener una capacidad más elevada, se realizará un cuestionario elaborado por el Departamento de Plástica y Dibujo, y se pondrán medidas ordinarias.

Estudio de Nivel Curricular:

Alumnos con informe en seguimiento o estudio desde el Departamento de orientación. El Departamento estará especialmente atento a las sugerencias del departamento de Orientación. Se realizarán estudios de Nivel curricular para posibles adaptaciones si es demandado o detectado.

La atención a la diversidad debe ser una **tarea cotidiana** dentro de la dinámica de clase, aportando los recursos necesarios para favorecer la integración de estos alumnos/as y la convivencia en el aula.

Algunos de estos recursos son:

- Realización de una prueba inicial para tomar contacto, evaluar conocimientos previos y detectar los primeros síntomas de posibles problemas
- Realización de la evaluación 0, donde se podrá conocer la opinión del resto del equipo docente y poner en común los casos concretos, intentando adoptar las primeras medidas conjuntas.
- Repaso de los contenidos dados en la clase anterior.
- Preguntar periódicamente la comprensión de los conceptos explicados.
- Aportar actividades de profundización a aquellos alumnos/as que asimilen los conocimientos con rapidez.
- Aportar actividades de refuerzo para aquellos alumnos cuyo aprendizaje sea más lento.
- Fomentar la participación en clase.

ADAPTACIONES PRECISAS PARA EL CURSO 2020-21.

Se realizarán durante el primer trimestre una adaptación curricular no significativa.

- Para la alumna de 2º ESO C.

Se tomarán medidas ordinarias en el aula, de manera temporal para los alumnos:

- Para tres alumnos/as de 1º A
- Para seis alumnos/as DE 1º B
- Para tres alumnos/as DE 1º C.
- Para un alumno/a DE 1º D.
- Para un alumno/a de 1º E.
- Para un alumno/a de 2º B.
- Para un alumno/a 2º C.

Se tomarán medidas ordinarias en el aula, de manera temporal para los alumnos que sugieren sobre dotación por ACAI o posible nivel elevado.

- Para un alumno/a de 1º A
- Para un alumno/a DE 1º C.
- Para dos alumnos/as DE 2º A.
- Para dos alumnos/as DE 2º B
- Para un alumno/a de 2º C.

ALUMNOS REPETIDORES.

Alumnos/as que no promocionan y se encuentran repitiendo curso. En el caso del alumnado repetidor este departamento establece un seguimiento individualizado de su evolución mediante un documento en el que se anotarán las siguientes cuestiones:

Punto de partida del alumno. Dificultades detectadas en el curso anterior.

Observaciones: asistencia regular a clase, hábito de estudio, capacidad de aprendizaje, interés y motivación, traer el material y realización de actividades, participación en clase, cumplimiento de las normas, atención, colaboración de las familias y otras cuestiones que se consideren oportunas.

Propuesta de medidas para solventar las dificultades y conseguir la evolución favorable del alumno:

Se establecerá un protocolo de actuación individualizado una vez detectadas las dificultades.

INFORME PERSONALIZADO DE ALUMNOS REPETIDORES CURSO 2020-2021

Alumno:

Asignatura: Educación Plástica, Visual y Audiovisual (E.P.V.A.)

Curso:

Valoración del logro de los objetivos y criterios de evaluación de la materiales en el curso anterior.

	Superada satisfactoriamente. Se estima que en este curso podrá superarla igualmente, por lo que no se considera necesario un Plan Específico Personalizado
	Superada, pero superó los objetivos de la materia con muchas dificultades y se considera necesario un Plan Específico Personalizado, a fin de que en el curso actual no tenga dificultades para superarla satisfactoriamente
	No superada. No superó los objetivos de la materia y se considera necesario o no, un Plan Específico Personalizado

Metodología:

- Hacer hincapié en controlar el trabajo diario de este alumno y prestarle una atención más personalizada.
- Rápida comunicación con el tutor ante la falta de trabajo.
- Seguimiento de la actitud.
- Trabajar la motivación del alumno hacia el área utilizando el refuerzo positivo.
- Mejorar la empatía

Criterios de evaluación y calificación.

1. Incluidos en la programación.

1ª evaluación.

Características generales del trabajo del alumno/a

	Muestra falta de interés hacia la asignatura, no realiza las actividades propuestas y/o no trae el material necesario
	Su rendimiento es irregular y su esfuerzo inconstante
	Trabaja regularmente, pero no lo suficiente

	Realiza las actividades propuestas y se aplica con interés
	Realiza las actividades, pero desatiende los exámenes y otras pruebas específicas
	Su actitud en clase no es la adecuada
	Su asistencia a clase es irregular

Análisis y propuestas de mejora.

2ª evaluación.

Características generales del trabajo del alumno/a

	Muestra falta de interés hacia la asignatura, no realiza las actividades propuestas y/o no trae el material necesario
	Su rendimiento es irregular y su esfuerzo inconstante
	Trabaja regularmente, pero no lo suficiente
	Realiza las actividades propuestas y se aplica con interés
	Realiza las actividades, pero desatiende los exámenes y otras pruebas específicas
	Su actitud en clase no es la adecuada
	Su asistencia a clase es irregular

Análisis y propuestas de mejora.

3ª evaluación.

Características generales del trabajo del alumno/a

	Muestra falta de interés hacia la asignatura, no realiza las actividades propuestas y/o no trae el material necesario
	Su rendimiento es irregular y su esfuerzo inconstante
	Trabaja regularmente, pero no lo suficiente
	Realiza las actividades propuestas y se aplica con interés
	Realiza las actividades, pero desatiende los exámenes y otras pruebas específicas
	Su actitud en clase no es la adecuada
	Su asistencia a clase es irregular

Análisis y propuestas de mejora.

Observaciones generales.

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE EPV PENDIENTE.

PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO

Los alumnos y alumnas promocionados a 2°,3° y 4° ESO con evaluación negativa en Educación Plástica, Visual Y Audiovisual , que no hayan elegido en el curso al que han promocionado, esta materia optativa, deberán superarla conforme a las siguientes medidas educativas complementarias que permitan al alumno un adecuado desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos.

La recuperación de estos alumnos se hará en base a las actividades realizadas en casa que el Departamento fije para determinar los conceptos asimilados de forma continua.

Si el alumno no se presenta los días de seguimiento que el Departamento establezca, se considerará abandono de la asignatura y además de las actividades propuestas que deberá presentar con una calidad media aceptable.

OBJETIVOS:

- Capacidad de inventiva y de aportaciones novedosas.
- Originalidad en los trabajos.
- Limpieza, orden y nivel de ejecución de los trabajos realizados.
- Capacidad para encontrar soluciones prácticas y técnicas a los problemas que planteen las propuestas de trabajo.
- Saber relacionar y aplicar en la práctica los contenidos y conceptos asimilados.

CONTENIDOS

Será lo programado y especificado para el Primer Ciclo, valorándose lo ya realizado por el alumno durante los cursos anteriores.

Según el programa de refuerzo educativo en el Plan de Centro, se establece dentro del periodo lectivo para el alumno una hora para ejecutar las actividades programadas en cada materia pendiente.

Se ajustará a las siguientes medidas:

a) Durante el primer trimestre del curso se realizará una lista de alumnos con el área pendiente.

b) Se expondrá una relación de las actividades propuestas por el Departamento, que habrán de entregarse en la fecha que según el calendario establezca, normalmente por trimestre escolar.

c) La atención personalizada a los alumnos por parte del profesorado del departamento en el seguimiento de las actividades. Los martes en el recreo, el profesor del departamento, estará a disposición de los alumnos para los temas relacionados con el área.

A los alumnos con pendiente se les entregará el siguiente modelo de carta informativa para sus familias y en la primera hoja del cuadernillo de recuperación, las siguientes instrucciones.

Se informa al alumno _____ matriculado en el curso _____ de ESO, que tiene que recuperar la materia pendiente de EPV de _____ ESO. Para la que se mantendrá en el sistema de evaluación de pendientes en cada evaluación.

Dicho alumno entregará diversas hojas del cuadernillo de recuperación de pendientes dentro de las diferentes fechas de recuperación indicadas a continuación:

Para la primera evaluación se marca como fecha de entrega el **día 1 de Diciembre**.

Para la segunda evaluación se marca como fecha de entrega el **día 16 de Marzo**.

Para la tercera y final se marca como fecha de entrega la **primera semana de junio**.

El cuadernillo será entregado al alumno, con esta carta y está adaptado teniendo en cuenta la continuidad de la materia y los aprendizajes adquiridos por cada alumno/a.

Este curso el cuadernillo y la información se entregará a través del correo electrónico corporativo y se recibirán las actividades propuestas por ese mismo medio. Siguiendo los consejos establecidos en el protocolo covid, para minimizar riesgos por contagio y manipulación de material.

Profesora: Ángela Valverde Isorna. Departamento de Plástica

D./Dña. _____ padre/madre

Tutor del alumno/a _____ del curso _____ ESO _____ confirmo que quedo informado de las condiciones y fechas para la recuperación de la materia pendiente.

A _____ de _____ de 20_____.

Fdo.:

Antes de empezar a realizar las actividades de este cuaderno de recuperación de Educación Plástica, Visual y Audiovisual del curso anterior, lea las siguientes recomendaciones:

2. Las actividades se realizarán en **horario no lectivo** (en casa) durante cada trimestre, aunque si encuentras alguna dificultad en hacer alguna de estas actividades, puedes consultar con tu profesor de E.P.V. según el horario que te indique. También se pueden realizar en clase en la hora de refuerzo educativo.
3. Toda actividad que vayas terminando será entregada al profesor según las fechas marcadas. De este modo, tu profesor te irá informando si vas recuperando o no según los objetivos marcados.
4. Las actividades bien **presentadas y realizadas** serán entregadas a finales de cada evaluación siendo las siguientes fechas límites de entrega:

➤ 1ª evaluación: 1 de Diciembre (las dos primeras láminas) 30 % nota

- 2ª evaluación: 16 de Marzo (las cuatro láminas siguientes) 35 % nota
- 3ª evaluación: primera semana de Junio (las últimas láminas) 35% nota

Si no puedes cumplir este requisito por alguna causa justificada, comunícaselo a tu profesor.

Recordando que el medio de entrega es digital a través del correo electrónico.

Departamento de Plástica
Ángela Valverde Isorna.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En el presente curso debido a las modificaciones por necesidades del centro y el protocolo covid, el aula específica se transforma en aula de desdobles de cuarto curso. La materia se impartirá en el aula ordinaria de los alumnos y el material de uso común queda prohibido. Pasará a ser el material de uso individual y restringido. Y muchas de las actividades se desarrollaran de modo diferente online.

10. Evaluación. Estándares y resultados de aprendizajes evaluables. Criterios de evaluación y calificación.

La evaluación no equivale a calificación, sino un concepto más amplio, que es el resultado del conjunto de actividades, análisis y reflexiones que permitirá el conocimiento y la valoración lo más real, integral y sistemática posible de todo el proceso enseñanza - aprendizaje, a fin de comprobar en qué medida se ha conseguido lo que se pretendía y poder actuar sobre ello para regularlo.

La evaluación ha de adoptar un carácter procesual y continuo, que le permita estar presente, de forma sistemática, en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados. Se podrán valorar así los resultados obtenidos y los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados, de acuerdo con la definición que, como desarrollo de capacidades, se ha hecho de los objetivos educativos.

La actividad evaluadora deberá tomar en consideración la totalidad de elementos que entran a formar parte del hecho educativo, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no sólo a los aspectos puramente cognitivos; teniendo en cuenta la singularidad de cada individuo.

La evaluación, entendida como actividad facilitadora del desarrollo del alumno, debe proporcionar información sobre la evolución a lo largo de la etapa, de las capacidades de observación, memoria visual, expresión, sentido estético, así como el conocimiento y destreza en el uso del vocabulario, técnicas, materiales y conceptos específicos del área. Luego será entendida como proceso, por lo que contaremos con cuatro momentos para llevarla a cabo:

a) **Evaluación inicial:** tendrá lugar al inicio y en cada unidad didáctica, nos permitirá conocer el ya comentado “nivel de conocimientos previos” del alumnado a quien va dirigida la acción educativa, con objeto de adecuarse a este punto de partida.

b) **Evaluación formativa:** se realizará durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, su finalidad es la de detectar la efectividad de dicho proceso, determinando la necesidad de introducir modificaciones en el mismo.

c) **Evaluación final:** nos proporciona información acerca de la bondad de la acción educativa, de forma que nos indique por una parte, el grado de consecución de los objetivos propuestos, y por otra, que nos marque posibilidades de mejora.

d) **Evaluación extraordinaria:** se realizará en el mes de septiembre y el objetivo principal es lograr que los alumnos superen los objetivos, contenidos y competencias básicas no superadas durante el curso escolar.

EVALUACIÓN INICIAL

La exploración inicial es necesaria para recoger información sobre los conocimientos previos que tenga el alumno acerca de los nuevos contenidos que se le presentan. Consistirá en la realización de pruebas globales al principio del proceso, en las que se evaluarán aspectos como:

1. Capacidad de expresión artística y creatividad.
2. Conceptos y procesos de geometría.
3. Nivel de utilización de materiales

EVALUACIÓN FORMATIVA

Se efectúa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene por objetivo valorar las dificultades con las que tropieza el alumno y la alumna para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades reales de cada uno.

La sistematización del seguimiento debe basarse en técnicas y aspectos no solo intuitivos, sino lo más objetivos y fiables posible, tales como:

1. Observación diaria, atención y participación.
2. Trabajo de los alumnos y objetivos alcanzados.
3. Observación del cuidado de los materiales y uso de los mismos. Limpieza en el aula.
4. Puntualidad en la entrega de los trabajos y traer el material de uso.

EVALUACIÓN FINAL O SUMATIVA

Se efectúa al acabar la secuencia de aprendizaje para valorar la eficacia del proceso. Esta evaluación acredita el nivel adquirido y es la que permite pasar a otra secuencia de aprendizaje. La evaluación sumativa toma datos de la evaluación formativa, es decir, de los obtenidos durante el proceso, y añade a éstos otros obtenidos de forma más puntual.

En todo caso considerando la evaluación por criterios.

Respecto al proceso de evaluación se seguirán los siguientes pasos:

- Programar la evaluación, es decir, establecer lo que se quiere comprobar.
- Observar datos sobre los conocimientos adquiridos, sus capacidades y destrezas, y su actitud en general.
- Analizar los datos para poder autoevaluarse, para mejorar lo conseguido y organizarse mejor, y así avanzar en su desarrollo.
- Evaluar los objetivos y consecuentemente todo el proceso de aprendizaje.
- Calificar el trabajo realizado, analizando los criterios que se exponen a continuación.
- En caso de no superar la materia o evaluación trimestral, se valorará que criterios han de tenerse en consideración y qué estándares de aprendizaje no han sido adquiridos.

10.1. ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES EVALUABLES

La siguiente tabla relaciona los objetivos de área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual con los tres bloques de Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables junto con la ponderación que adopta el Departamento para los objetivos que el alumno/a debe adquirir.

Considerando los **Estándares de aprendizaje evaluables** como Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

1º ESO

Se recogen los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de primer ciclo de la ESO.

Criterios de evaluación. Bloque 1 Dibujo técnico	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Dibujo técnico	

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Conocer lugares geométricos y definirlos. 12. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados. 13. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). 13. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. 14. Clasificar los polígonos en función de sus lados 15. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. 16. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado 17. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. 18. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. 19. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. 20. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. 6.1. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). 13. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 14. Construye un triángulo, utilizando correctamente las herramientas. 16. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular. 15. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 6 lados, inscritos en una circunferencia 17. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos. 18. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas. 19. Construye la perspectiva caballera. Realiza perspectivas isométricas.

Criterios de evaluación. Bloque 2.	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Expresión plástica	

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. 9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones grafico plásticas propias y ajenas. 2.1. Analiza los ritmos lineales, empleándolos como inspiración en creaciones grafico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano. 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. 3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) 4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito 4.3. Realiza composiciones modulares. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios. y los colores complementarios. 6. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 7.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales. 8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales. 8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. 9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. 10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos. 11. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro. Experimenta con las témperas aplicando la

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comunicación audiovisual	
<p>1. Identificar significante y significado en un signo visual. 2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. 3. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. 4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. 5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.. 6. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 7. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. 8. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>1. Distingue significante y significado en un signo visual. 2. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. 3. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 7. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 5. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). 8. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>

2º ESO

Se recogen los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de primer ciclo de la ESO.

Criterios de evaluación Bloque 1	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Dibujo técnico	

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos. construcción de los mismos.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares.
20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. Construcción.

1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.
2. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo.
3. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
20. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.
3. Identifica los ángulos de 30° , 45° , 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.
5. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
6. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.
3. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.
10. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales.
- 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Tales.
12. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).
13. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.
14. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.
17. Construye un paralelogramo.
- 19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 10 lados, diferenciando claramente si es regular.
20. Construye correctamente polígonos regulares, inscritos en una circunferencia.
21. Construye correctamente polígonos regulares, conociendo el lado.
- 22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
22. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
23. Construye un óvalo y ovoide, según los diámetros conocidos.
- 23.1. Construye correctamente espirales.
26. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.

Criterios de evaluación Bloque 2	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Expresión plástica	

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y gráficas. Valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas. utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)
4. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo
- 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito
- 4.3. Realiza composiciones modulares.
5. Experimenta con los colores primarios y secundarios. y los colores complementarios.
- 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento.
6. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
7. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, collage, gráficas.
8. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales
9. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
10. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.
11. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones. Experimenta con las ténperas aplicando la técnica de diferentes. (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...). Utiliza el

Criterios de evaluación bloque 3	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comunicación audiovisual	
<p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>3. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>4. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado: símbolos e iconos.</p> <p>5. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p> <p>6. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>7. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>8. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>9. valorar las aportaciones de las tecnologías digitales.</p>	<p>1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2. Identifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 3. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4. Distingue símbolos de iconos. Diseña símbolos e iconos. 5. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 6. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos. 7. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 8. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine. Y analiza las imágenes visuales y audiovisuales. 9. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada</p>

4º ESO

Se recogen los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Criterios de evaluación. Bloque 1	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Dibujo Técnico	

<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones</p> <p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. 1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. 1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. 1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. 2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. 2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. 2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas</p>
<p>Criterios de evaluación. Bloque 2</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 2. Fundamentos del diseño</p>	
<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. 2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. 3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño con bocetos. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Expresión plástica	
<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. 4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. 2. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. Cambia el significado de una imagen por medio del color. 3. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. 4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. 5. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Comunicación audiovisual	

<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. 2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. 3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos.. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película. 2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades 3. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3 . Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. 4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>
--	--

10.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán diferentes criterios ponderados en vinculación con cuatro objetivos marcados en los diferentes niveles.

Se recogen los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de primer ciclo de la ESO.

1º ESO

Criterios de evaluación. Bloque 1 Dibujo técnico	Ponderación de criterios según su vinculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
---	---	--------------------------------------

<p>1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. 3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. 4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. 5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. 6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. 7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. 8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. 9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. 10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Conocer lugares geométricos y definirlos. 12. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados. 13. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). 13. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. 14. Clasificar los polígonos en función de sus lados 15. Estudiar la construcción de los polígonos regulares</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 17,18 y 19</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 4 y 17</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 17, 18 y 19</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su</p>	<p>1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuáles, en caso afirmativo. 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás. 5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. 6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. 7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). 13. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 14. Construye un triángulo, utilizando correctamente las herramientas. 16. Clasifica correctamente cualquier</p>
---	---	--

Criterios de evaluación. Bloque 2. Expresión plástica.	Ponderación de criterios según su vínculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
---	---	--------------------------------------

<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. 9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1,4 y 9</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 11</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 2,3,4,5,6,7 y 11</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su</p>	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. 2.1. Analiza los ritmos lineales, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas. 2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano. 2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas. 3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) 4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito 4.3. Realiza composiciones modulares. 4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno. 5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios. y los colores complementarios. 6. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas</p>
---	---	---

Criterios de evaluación. Bloque 3. Comunicación audiovisual	Ponderación de criterios según su vínculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
---	---	---

<p>1. Identificar significante y significado en un signo visual. 2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos. 3. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. 4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. 5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.. 6. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. 7. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. 8. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1,2,3,8</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 8.</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 5 y 7.</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su</p>	<p>1. Distingue significante y significado en un signo visual. 2. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. 3. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 7 Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. 5. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). 8. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p>
--	---	--

2º ESO

Se evaluarán diferentes criterios ponderados en vinculación con cuatro objetivos marcados en los diferentes niveles.

Se recogen los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de primer ciclo de la ESO.

Criterios de evaluación	Ponderación de criterios según su vínculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Dibujo técnico		

<p>1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.</p> <p>2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.</p> <p>3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.</p> <p>4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.</p> <p>5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p> <p>6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.</p> <p>7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.</p> <p>8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.</p> <p>9. Diferenciar claramente entre recta y segmento</p> <p>10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.</p> <p>11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.</p> <p>12. Conocer lugares geométricos y definirlos.</p> <p>13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.</p> <p>14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).</p> <p>15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.</p> <p>16. Conocer las</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 5,3,11 y 19</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 26.</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 19 y 26</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su</p>	<p>1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo. 3. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. 20. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita. 3. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón. 5. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. 6. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. 3. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás. 10. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. 11. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales. 11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Tales. 12. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...). 13. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos. 14. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas. 17. Construye un paralelogramo. 19.1.</p>
---	---	--

Criterios de evaluación Bloque 2 Expresión plástica	Ponderación de criterios según su vínculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
--	---	---

<p>1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.</p> <p>2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.</p> <p>3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).</p> <p>4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.</p> <p>5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.</p> <p>6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p> <p>7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y gráficas. Valorar su capacidad expresiva.</p> <p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.</p> <p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. 10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.</p> <p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1,4,9 y 10</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 4,8 y 11.</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 2,3,4,5,6,7,8,10 y 11</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje</p>	<p>1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. 2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea. 3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de grafico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas. utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...) 4. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo 4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito 4.3. Realiza composiciones modulares. 5. Experimenta con los colores primarios y secundarios. y los colores complementarios. 6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento. 6.Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. 7. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, collage, gráficas. 8. Crea composiciones</p>
---	--	---

Criterios de evaluación. Bloque 3 Comunicación audiovisual	Ponderación de criterios según su vínculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
--	---	---

<p>1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>3. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>4. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.</p> <p>5. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.</p> <p>6. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>7. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.</p> <p>8. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>9. valorar las aportaciones de las tecnologías digitales.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1,2,3,4,7 y 8</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 9</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 3,4,5 y 6</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su</p>	<p>1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2. Identifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 3. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4. Distingue símbolos de iconos. Diseña símbolos e iconos. 5. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 6. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos. 7. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. 8. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine. Y analiza las imágenes visuales y audiovisuales. 9. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada</p>
---	---	---

4º ESO

Se evaluarán diferentes criterios ponderados en vinculación con cuatro objetivos marcados en los diferentes niveles.

Se recogen los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación para la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual de primer ciclo de la ESO.

Criterios de evaluación.	Ponderación de criterios según su vinculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1 Dibujo técnico		

<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones 2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1 y 2</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 2</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 1</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación,</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. 1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. 1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. 1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. 2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. 2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. 2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas</p>
---	--	---

Criterios de evaluación. Bloque 2 Fundamentos del diseño	Ponderación de criterios según su vínculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables

<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. 2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. 3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1 y 2</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 3.</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 3</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación,</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. 1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. 2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. 3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño con bocetos. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>
--	---	---

Criterios de evaluación bloque 3 Expresión plástica	Ponderación de criterios según su vinculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
---	--	---

<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. 2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. 3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. 4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. 5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 2,3,4,5</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 3,4,5</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 1 y 2</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación,</p>	<p>1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. 2. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. Cambia el significado de una imagen por medio del color. 3. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. 4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo. 5. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>
---	--	---

Criterios de evaluación. Bloque 4 Comunicación audiovisual	Ponderación de criterios según su vinculo con objetivos	Estándares de aprendizaje evaluables
--	--	---

<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. 2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. 3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos.. 4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>Objetivo 1. Contemplar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, para respetar, valorar y disfrutar los distintos movimientos artísticos además del patrimonio cultural histórico y cultural</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 1,2,3 y 4</p> <p>Objetivo 2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión. Y sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p> <p>Ponderación del 20 % para los criterios: 4.</p> <p>Objetivo 3. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, planificando y reflexionando de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, resisados y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p> <p>Ponderación del 30% para los criterios: 1,2,3</p> <p>Objetivo 4. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico, gráfico y su terminología, adquiriendo a su vez hábitos de observación,</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. 1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.</p> <p>2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. 2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. 2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades 3. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. 3 . Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal. 4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>
---	---	---

Cada evaluación supone una serie de objetivos y contenidos independientes, por lo que la calificación en cada trimestre debe ser aprobada para superar la ordinaria.

EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE

El Departamento de Educación Plástica y Visual fijará el seguimiento de la acción docente en base a los siguientes criterios:

- Análisis del comportamiento en general de los distintos grupos y las posibles soluciones a aplicar en cada caso.
- Comprobación de los beneficios obtenidos de la utilización de los diversos medios didácticos.
- Seguimiento de la coordinación de los distintos cursos y búsqueda de cambios y nuevas posibilidades docentes.
- Análisis de los problemas surgidos en la puesta en marcha de las programaciones. Planes y programas del centro. Actividades extraescolares y complementarias establecidas.
- Análisis de los resultados concretos de cada curso en cada periodo evaluativo, estableciendo las líneas a seguir para la recuperación de los contenidos pendientes y haciendo el correspondiente informe para la revisión del Proyecto Anual de Centro.

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siguiendo las directrices de la programación del Departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para analizar la consecución de los objetivos, relacionados con los criterios de evaluación, desglosados en estándares de aprendizaje, se utilizarán los siguientes instrumentos metodológicos:

La observación directa del trabajo diario realizado por los alumnos nos proporcionará una valiosa información sobre aspectos actitudinales y otros de carácter conceptual y procedimental.

- 1· El grado de comprensión de los contenidos conceptuales requeridos.
- 2· La correcta utilización de los instrumentos de dibujo, técnicas y materiales. Uso y limpieza en el aula específica.
- 3· Desarrollo de la creatividad y grado de originalidad en la expresión plástica de ideas y sentimientos.
- 4· El grado de desarrollo en la capacidad de observación, análisis y disfrute de obras plásticas visuales y audiovisuales.
- 5· Realización de actividades individuales adecuando el resultado al objetivo propuesto. Realización de las actividades grupales. Realización de actividades extraescolares y complementarias. Si fuera posible.
- 6· Realización de trabajos colaborativos o en grupo y grado de implicación en los mismos. Si fuera posible.
- 7· Grado de participación en clase, esfuerzo personal en la superación de dificultades, colaboración en actividades complementarias y extraescolares.
- 8· Observación diaria del comportamiento y la actitud del alumno en el aula así como la regularidad en la asistencia a clase.

Todo ello, cuadernos de actividades, trabajos en grupo, exámenes, láminas, tareas del blog, de classroom etc., son entregados a los alumnos una vez corregidos, teniendo oportunidad de contrastar sus aciertos y errores incluso de una forma grupal, fomentando así una reflexión continua que permita buscar estrategias de mejora.

En los ejercicios prácticos se tendrá en cuenta el acabado y dominio de la técnica, la originalidad y adecuación a lo propuesto.

Del mismo modo, si se considerase necesario, podrían realizarse ejercicios teóricos de control teniendo en cuenta el conocimiento del lenguaje específico y su dominio, la claridad en la expresión de los conceptos y la coherencia de las redacciones, la comprensión de los trazados geométricos y la exactitud en su ejecución, los recursos técnicos y teóricos utilizados en la realización de composiciones, el sentido y la carga simbólica con las que éstas se presenten, etc.

Los ejercicios teóricos podrán consistir en controles, esquemas, resúmenes, exposiciones orales, etc., a criterio del profesor.

Será condición indispensable para aprobar la presentación de las láminas o trabajos de carácter práctico señalados por el profesor en clase.

Se considerará fundamental la superación de cada una de las evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª evaluación) para poder obtener la media para la nota ordinaria. La nota del Boletín quedará fijada según los siguientes comparativos de aproximación. La nota de 4,51 se considera aprobado suficiente y la nota 4,5 suspenso.

La actitud ante la asignatura así como hacia los compañeros y el comportamiento dentro del aula serán esenciales. Considerando: atención, participación, respeto a los compañeros y miembros de la comunidad educativa, respeto a los materiales, entrega de trabajos en los plazos indicados así como realización de los mismos en el aula, traer el material de la asignatura y cuidarlo convenientemente, etc.

En cada trimestre el profesor transmitirá puntuaciones a los padres/madres por medio de la carpeta de apuntes del alumno. Los padres y madres podrán firmar en diferentes apartados informativos para dar a conocer que están informados.

Los criterios desglosados en cada curso quedan ponderados en los apartados anteriores.

PLAN PARA LOS ALUMNOS QUE NO SUPERAN LA MATERIA EN LA EVALUACIÓN FINAL DE JUNIO:

Al alumnado que no alcance una calificación positiva en el mes de junio se le elaborará un informe personalizado especificando los objetivos no alcanzados, los contenidos relacionados y la propuesta de actividades de recuperación detallada. Dichas actividades serán entregadas, debidamente acabados, en el día de septiembre fijado por el Departamento de acuerdo con Jefatura de Estudios. Se evaluará según los criterios establecidos anteriormente. Considerando que en el informe marcarán sólo los apartados no conseguidos durante la evaluación ordinaria, para que el alumno/a los supere en la evaluación extraordinaria.

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL PENDIENTE.

Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

Quien promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la

evaluación correspondiente a dicho programa. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de calificación de las materias no superadas, así como a los de promoción.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En el Departamento de Plástica se realizarán actividades complementarias vinculadas a la propia materia. Las modificaciones respecto a este apartado son las estrictamente necesarias según el protocolo covid desarrollado por el centro.

PREVISIÓN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. CURSO 20-21 .

TRIMESTRE	CURSO	ACTIVIDAD
1 TRIMESTRE	4º ESO	- Exposición, en instagram y blog, de scrapbook navideños.
2º TRIMESTRE	1º ESO	-Exposiciones temporales en instagram y blog de trabajos creativos de alumnos.
	2º ESO	-Exposiciones temporales en instagram y blog de trabajos creativos de alumnos.
	4º ESO	-Exposiciones” qué arte tienes” temporales en instagram y blog de trabajos creativos de alumnos.
3º TRIMESTRE	1º ESO	-Exposiciones temporales en instagram y blog de trabajos creativos de alumnos.
	2º ESO	-Exposiciones temporales en instagram y blog de trabajos creativos de alumnos.
	4º ESO	-Exposiciones temporales en instagram y blog de trabajos creativos de alumnos. - Exposición par el día 15 de Abril. Día internacional del Arte. -Pintura mural en el aula de plástica. Uso de las paredes del patio del centro para actividad creativa y expresiva por medio del color y la composición.

12. PARTICIPACIÓN EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

El centro mantiene diversos planes y proyectos.

- Programa de centro bilingüe - Inglés.
- Escuela TIC 2.0
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación.
- Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz.
- Plan de lectura y biblioteca.
- Forma Joven en el ámbito educativo.
- Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.
- Plan de autoprotección y PRL.

OPCIONALES:

- Familias lectoras.
- Escuelas deportivas (Si los profes de EF lo requieren).
- Practicum Master Secundaria.
- Tertulias dialógicas.
- Tutoría compartida.

Durante el presente curso conforme al **protocolo covid**, se interrumpe la colaboración y participación en planes y proyectos del centro.

13. FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

En el presente curso se participará en formación de maquetación y edición de videos.

14. PROPUESTAS DE MEJORA.

Partiendo de las propuestas de mejora consensuadas por todos los departamentos didácticos, quedan como objetivos prioritarios para el curso 2020/21 los siguientes, numerados en orden jerárquico:

1. Mejorar la competencia digital en el alumnado (uso de plataformas, correos electrónicos...)
2. Respetar el entorno y fomentar hábitos de vida saludable (reciclado, dietas saludables...) Propiciar la limpieza del centro.
3. Mejorar la Competencia Lingüística del alumnado a partir del desarrollo del PLC: en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión y comprensión oral, de la expresión y comprensión escrita y de la ortografía.
4. Aplicar metodologías motivadoras, con especial atención al trabajo cooperativo.
5. Mejora en la adopción de medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidades específicas de apoyo educativo: inclusión, refuerzos, ACI, etc.

1 Mejorar la competencia digital en el alumnado (uso de plataformas, correos electrónicos...) 1.1. Mejorar el uso de las nuevas tecnología en el alumnado: plataformas, correos electrónicos, etc. mediante actividades prácticas en el aula.

1.2. Incluir en las programaciones didácticas actuaciones encaminadas a mejorar la comunicación telemática con el alumnado.

1.3. Diseñar actividades, asociadas a casos prácticos, relacionadas con la competencia digital en todos los niveles educativos para el desarrollo de dicha competencia .

1.4. Mejorar el uso de las aplicaciones informáticas y aprender un lenguaje específico

1.5. Mejorar en el alumnado la búsqueda de información y la creación de contenidos.

2. Respetar el entorno y fomentar hábitos de vida saludable (reciclado, dietas saludables...) Propiciar la limpieza del centro.

2.1. Mejorar la higiene y la limpieza del entorno en el que se mueve el alumnado.

2.2. Conseguir que el alumnado respete el medio natural en el que vive.

2.3. Procurar una dieta saludable acompañado de prácticas deportivas encaminadas a la mejora de la salud de nuestro alumnado.

2.4. Incluir esta temática en las tareas integradas del centro que se desarrollen desde todos los departamentos didácticos y los programas de planes y programas.

2.5. Diseñar y aplicar modelos de actividades relacionadas con la consecución de los objetivos arriba expuestos.

3. Mejorar la Competencia Lingüística del alumnado a partir del desarrollo del PLC: en

el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión y comprensión oral, de la expresión y comprensión escrita y de la ortografía.

3.1. Mejorar la Competencia en Comunicación Lingüística de nuestro alumnado tanto oral como escrita.

3.2. Encauzar los objetivos de nuestros Planes y Proyectos hacia la mejora de la Competencia Lingüística (Comunica, Plan de Lectura y Biblioteca, tareas integrados).

3.3. Aplicar en las Actividades Complementarias y Extraescolares medidas encaminadas a la mejora de la Competencia Lingüística.

3.4. Aplicar los indicadores de evaluación para comprobar la idoneidad de las medidas.

4. Aplicar metodologías motivadoras, con especial atención al trabajo cooperativo.

2.1. Aplicar una metodología adecuada al proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.2. Trabajar de forma colaborativa el profesorado para la elaboración del material y la aplicación de las medidas adecuadas para el alumnado.

2.3. Crear los indicadores de evaluación pertinentes para la comprobación de la idoneidad de las medidas.

2.4. Incluir en las programaciones didácticas modelos de actividades que incluyan la utilización de las TIC.

2.5. Proponer la formación en centro de un curso para la utilización de las nuevas tecnologías como mejora para desarrollar la competencia lingüística.

5. Mejora en la adopción de medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesidades específicas de apoyo educativo: inclusión, refuerzos, ACI, etc.

5.1. Establecer cauces de comunicación fluida entre todo el profesorado para una mejor y mayor coordinación en las actuaciones pertinentes, en lo referente a las medidas que se deban adoptar con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

5.2. Trabajar de forma colaborativa el profesorado para la elaboración del material y la aplicación de las medidas adecuadas para el alumnado.

5.3. Crear los indicadores de evaluación pertinentes para la comprobación de la idoneidad de las medidas.

5.4. Utilizar una metodología colaborativa en los grupos y horas de trabajo inclusivo.

▪ **Aportaciones al Plan Lector y a la mejora de la Comunicación Lingüística. Uso de Manual de Estilo.**

Desde el Departamento de Plástica, se intentará promover el uso del lenguaje hablado y escrito, como medio para conocer el mundo en que vivimos y expresar, con diferentes lenguajes y medios técnicos, tanto conocimientos como sentimientos. Así como su vínculo con las artes plásticas y expresivas.

La metodología abierta y flexible incluye sistemáticamente una serie de actividades de aula encaminadas a la mejora de la comprensión lectora, la escucha activa, la expresión oral y la expresión escrita para facilitar la integración de los conocimientos:

- Lectura comprensiva/escucha activa. Lectura en voz alta del libro de texto en primer ciclo ESO. Se realiza una exposición del tema a partir de la lectura del mismo, lo que nos permite interactuar para aclarar conceptos, revisar la comprensión del vocabulario específico, buscar sinónimos, antónimos, ejemplos de la vida cotidiana o del entorno cercano, etc.

Se emplearán textos de distinta índole y de diversas fuentes, biografías, artículos, noticias, reportajes, de periódicos, revistas y páginas webs.

Para mejorar la comprensión oral (entiende lo que escucha) se harán visionado de vídeos y fragmentos cinematográficos.

- Expresión oral de ideas, emociones y experiencias. En diferentes situaciones se lanzan preguntas y el alumnado da las posibles respuestas a las cuestiones planteadas adquiriendo fluidez y espontaneidad. También se potenciará mediante

la exposición oral de trabajos (individuales, en pareja o grupos), en las aportaciones a trabajos en equipo, “lluvia de ideas” o debates. Y en los análisis de obra artística.

- Expresión escrita. Realización de análisis de obra artística. Mediante un esquema aportado por el profesor.

- **Aportaciones a fomentar hábitos de vida saludable y respeto al entorno.**

Se fomentará la limpieza y el orden en el aula de plástica. Cumpliendo también con el protocolo covid.

Se utilizarán de manera adecuada el mobiliario.

Se cerraran ventanas, se apagaran luces y se dispondrán las mesas y sillas para facilitar al personal de limpieza su tarea. De este modo el alumnado valora la higiene en el aula y aprende a apreciar la limpieza.

Se expondrán trabajos de alumnos en zonas comunes del centro para motivación de los propios alumnos y favorecer que respeten y admiren los trabajos ajenos. Si no fuera posible se establecen exposiciones en redes sociales y blog.

Se valorará y fomentará la contemplación de obra artística y decorativa. Por medio de visitas extraescolares y lugares con patrimonio artístico y cultura.

Se utilizaran materiales a modo de reciclado y customizado. Se favorece la no producción de basura y el reutilizado de materiales.

Aportaciones al uso de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Mediante el uso de la pizarra y el ordenador del aula. También se desarrollan algunas actividades sobre temática audiovisual y nuevas tecnologías.

Desarrollo de actividades mediante la transmisión del Classroom, blog, email.

- **Aportaciones respecto a vivir y sentir el patrimonio cultural y artístico. Respeto al entorno.**

Fomentar el respeto hacia el patrimonio cultural y artístico, así como hacia el medio natural. Por medio de actividades complementarias que trasladan el aula a un emplazamiento y actividad que propician en conocimiento y la adquisición de objetivos marcados en el currículo. Si son posibles según el protocolo covid.

Considerar la escena paisajística, color, texturas, fauna y flora. Desarrollar actitudes de respeto hacia nuestro medio ambiente, incorporando hábitos sostenibles con respecto.

Aprovechar estas rutas para experimentar, que invita a aprender y es un recurso amplísimo que se afronta de una manera divertida. Fomentar actitudes de respeto y protección del medio natural: observando, analizando, relacionando, vivenciando y disfrutando el medio natural, para poder posteriormente llegar a adquirir los valores y actitudes de respeto y conservación del medio.

El departamento organizará la producción de obra representativa y artística que se quede de manera permanente en el centro y favorezca el tener un entorno artístico.

Se organizarán exposiciones temporales de los trabajos y actividades de los alumnos.

Se desarrollará un programa de actividades complementarias y extraescolares que favorezcan dar las clases fuera del aula con apoyo visual directo. (ej.: vemos la obra de murillo por medio de su obra real en el museo, no a través de proyecciones en el aula). Si fuera posible por el protocolo covid.

Lora del Rio, 27 de Octubre de 2020.

Jefa de Departamento de Plástica: Ángela M^a Valverde Isorna

